



DISEÑO DE UN MODELO DE CONSULTORIO CONTABLE PARA EL  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE  
SEDE PACIFICO QUE PERMITA LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LOS  
ESTUDIANTES CON LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL DISTRITO DE  
BUENAVENTURA

ANA MARIA SERNA JIMENEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION  
CONTADURIA PÚBLICA  
BUENAVENTURA  
2014

DISEÑO DE UN MODELO DE CONSULTORIO CONTABLE PARA EL  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE  
SEDE PACIFICO QUE PERMITA LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LOS  
ESTUDIANTES CON LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL DISTRITO DE  
BUENAVENTURA

ANA MARIA SERNA JIMENEZ

Monografía presentada como requisito para optar por el título de Contadora  
Pública

Asesor: C.P Juan Fernando Guarín Zora

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION  
CONTADURIA PÚBLICA  
BUENAVENTURA  
2014

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Buenaventura, 11 de Noviembre de 2014.

## DEDICATORIA

A mi padre, **Pedro Pascual Serna Ramírez**, de quien aprendí que no existen limitaciones para conseguir lo que realmente se desea, y que solo se requiere de esfuerzo, dedicación y perseverancia para lograr grandes cosas.

A mi madre, **Luz Marina Jiménez Arroyave**, quien con su apoyo incondicional y dedicación me han hecho llegar hasta este punto.

A ellos, a quienes además les debo la vida dedico especialmente este trabajo.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Dios de la vida, por cada uno de los retos y bendiciones puestos en el desarrollo de mi formación personal y profesional.

Agradecimientos especiales al C.P Juan Fernando Guarín Zora, quien me asesoró como Director de trabajo de grado, por el apoyo brindado en el desarrollo de este proceso de formación profesional.

A cada uno de los profesores de la Universidad del Valle Sede Pacífico, quienes dedicaron parte de su tiempo de forma desinteresada en la revisión y asesoría, y que con sus aportes lograron enriquecer el trabajo realizado.

## CONTENIDO

	Pág
<b>1. INTRODUCCION</b>	10
<b>2. DEFINICION DEL PROBLEMA</b>	12
2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	12
2.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	14
2.3 FORMULACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	15
<b>3. OBJETIVOS</b>	16
3.1 OBJETIVO GENERAL	16
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	16
<b>4. JUSTIFICACION</b>	17
<b>5. ASPECTOS METODOLOGICOS</b>	20
5.1 FUENTES DE DATOS	20
5.1.1 Fuentes de datos secundarias	20
5.1.2 Fuentes de datos primarias	21
5.2 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	21
5.3 TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	21
<b>6. IDENTIFICACION DEL ENTORNO</b>	23
6.1 Municipio de Buenaventura	23
6.2 Universidad del Valle	24
6.3 Perfil Profesional y Propósito Formativo del programa de Contaduría Pública	26
<b>7. ASPECTOS CONCEPTUALES</b>	29
7.1 Consultoría Organizacional	29
7.2 Consultorio Contable	29
7.3 Práctica Contable	29
7.4 Pedagogía	29
7.5 Currículo	30
<b>8. ANALISIS DE TEORIAS SOBRE CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL</b>	31
8.1 Teoría General de la Administración.	31

8.2	Teoría de las Restricciones.	33
8.3	Generalidades sobre Consultoría organizacional.	33
8.4	Actividades de Consultoría en la Pequeña Empresa.	40
<b>9.</b>	<b>ASPECTOS JURIDICOS</b>	<b>45</b>
<b>10.</b>	<b>DISEÑO DE UN MODELO DE CONSULTORIO CONTABLE PARA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO</b>	<b>51</b>
10.1	ANALISIS DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	51
10.2	REVISION DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	55
10.3	CREACION	63
10.3.1	Misión	64
10.3.2	Visión	64
10.4	OBJETIVOS	64
10.4.1	Objetivo General	64
10.4.2	Objetivos Específicos	65
10.5	MARCO JURIDICO	65
10.6	ESTRUCTURA ORGANICA	70
10.7	DISEÑO DE REGLAMENTO DE OPERACIONES	76
10.8	BENEFICIOS QUE SE RECIBIRAN CON LA IMPLEMENTACION DEL CONSULTORIO CONTABLE	80
10.8.1	Para la Universidad	80
10.8.2	Para los estudiantes	81
10.8.3	Para los empresarios	81
<b>11.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>82</b>
<b>12.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>84</b>
<b>13.</b>	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>86</b>



## LISTADO DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Municipio de Buenaventura	24
Figura 2. Áreas operativas de la empresa	32
Figura 3. Distribución de unidades económicas por actividad	51
Figura 4. Empresas matriculadas y renovadas periodo 2010-2014	54
Figura 5. Propósitos de formación del programa	56
Figura 6. Currículo académico del programa: Ejes y criterios de diseño	58
Figura 7. Organigrama	71

## 1. INTRODUCCION

El presente proyecto de investigación pretende demostrar la importancia del diseño de un modelo de consultorio contable para el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Pacífico.

De inicio se abordan de manera general los antecedentes existentes sobre el tema a abordar en la investigación, se describen las experiencias de otras sedes e instituciones en la construcción y puesta en marcha de consultorios contables. Se describe la problemática actual de la sede pacífico y se realiza el planteamiento del problema de investigación.

Más adelante se identifican los objetivos general y específicos, y se presenta la justificación de la realización del trabajo de investigación.

Posteriormente se realiza una compilación teórica de diferentes conceptos sobre consultoría organizacional para determinar un modelo ideal y proponer un modelo de consultorio contable aplicable al plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Pacífico.

Más adelante se realiza una descripción de los aspectos jurídicos que regulan a nivel normativo la puesta en marcha y funcionamiento de los consultorios contables a nivel general.

También se realiza un análisis del sector comercial microempresario de la ciudad para identificar los posibles campos de acción del consultorio contable, y finalmente diseñar un modelo de consultorio contable para el programa de contaduría pública de la Universidad del Valle Sede Pacífico.

Asimismo se realiza una breve presentación del proyecto educativo del programa (PEP), para identificar los aspectos que permiten a futuro armonizar un modelo de consultorio contable como una herramienta que permita la formación integral de los estudiantes del programa.

Finalmente, se presenta un modelo de consultorio contable para la Universidad del Valle Sede Pacifico, identificando la misión, visión, objetivos y aspectos generales que regulan el funcionamiento del consultorio contable.

Todo lo anterior se desarrolla basados en la Norma Técnica Colombiana NTC 1486 sexta actualización para presentación de trabajos escritos y referencias bibliográficas y la Resolución 001 de junio de 2006, con el fin de reunir los elementos necesarios para sensibilizar y demostrar la importancia del desarrollo de esta investigación y esperando cumplir con los requisitos del programa académico de Contaduría Pública.

## 2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

### 2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El estudio de la construcción de modelos de consultorios contables ha sido un tema abordado por las universidades, considerando éste como un instrumento importante que permite la práctica contable de los estudiantes del programa de Contaduría Pública.

De forma puntual, en la Universidad del Valle los estudiantes Oscar Bayro Gil Díaz y Walter Augusto Asprilla Gómez del programa de Contaduría Pública de la sede San Fernando en el año 2002 desarrollaron una propuesta de un modelo de consultorio contable financiero, que permitió diseñar por primera vez un modelo de consultorio aplicable al plan de estudios del programa de Contaduría Pública; y que actualmente posee y trabaja por la comunidad vallecaucana.

Investigaciones similares en las sedes regionales se logran evidenciar como es el caso de la Universidad del Valle Sede Zarzal, donde en el año 2011 un grupo de estudiantes conformado por Fátima Carolina Moreno Riaño y José Neiber Sánchez Vargas propusieron la creación de un consultorio estudiantil que brindara asesorías integrales a los microempresarios del municipio de Zarzal. El objetivo principal de la construcción del consultorio estudiantil es brindar ayuda a los pequeños comerciantes de la ciudad y fortalecer la práctica contable a los estudiantes del programa de contaduría pública tan necesaria para adquirir experiencia profesional por medio de la interacción directa con los usuarios, además de promover el fortalecimiento del sector microempresario informal del municipio.

Pero es quizás el caso más afianzado de la construcción de consultorios contables en las universidades del Valle del Cauca, la experiencia de la Universidad ICESI quienes recientemente, más exactamente en el mes de marzo de 2013, instalaron y pusieron a disposición de los empresarios vallecaucanos el CENSEA, un

consultorio contable y financiero, en el cual mipymes pueden encontrar solución a necesidades relacionadas con esta temática.

El consultorio contable y financiero de la Universidad Icesi se estructuró alrededor de un curso electivo del programa de Contaduría Pública y Finanzas Internacionales. Éste tiene como objetivo que estudiantes próximos a culminar sus estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas Internacionales de la Universidad Icesi trabajen resolviendo problemas contables y financieros de mediana complejidad en los cuales los estudiantes del programa tienen competencias que les permiten resolver las diferentes inquietudes de los empresarios con solvencia y propiedad, proporcionando a los estudiantes un espacio para interactuar con el entorno empresarial, como potenciales consultores con el apoyo de docentes con amplia experiencia académica y profesional, y a su vez brindando un beneficio a las empresas al obtener servicios de la más alta calidad sin costo.

Todas estas investigaciones han sido encaminadas a la consolidación de consultorios de asesoría empresarial que a través de la academia ofrezcan un completo portafolio de productos y servicios que cubran las necesidades de información, apoyo y asesoría de los pequeños y medianos empresarios.

Actualmente, a nivel del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle se han realizado cuatro reformas curriculares y a través del proyecto educativo del programa (PEP) se busca establecer de manera clara una materialización de la misión de la Universidad del Valle en el programa académico de Contaduría Pública, como una guía que consolida los procesos de estudio del currículo del programa y que a futuro sirva de orientación para una reforma curricular, que tiene como finalidad la formación integral de los futuros profesionales y que busca implementar estrategias para enlazar la teoría con la práctica contable, por medio del currículo del programa.

## 2.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Actualmente según informe del Registro Único Empresarial y Social de la Cámara de Comercio RUES existen 6.227 empresas matriculadas y 24.227 renovaciones de matrícula mercantil registradas durante el periodo 2010-2014<sup>1</sup>, lo que indica un número significativo de empresas asentadas en nuestro Distrito, que requieren una asesoría en temas financieros, contables y tributarios.

Y aunque en la ciudad existen algunas empresas y profesionales que brindan servicios de consultoría empresarial, estos pueden significar un costo muy elevado para estas pequeñas empresas que en ocasiones no cuentan con los recursos o el apalancamiento suficiente para adquirir estos servicios, y de allí que por falta de información y de gestión algunas empresas fracasen en sus primeros años. Sumado a esto, está el hecho de que en nuestro distrito no se cuenta con un espacio que desde la academia o de alguna institución pública le brinde el servicio de forma asequible a los empresarios.

Además del desarrollo de las campañas de formalización empresarial realizado por algunos organismos de vigilancia y control, se requiere en la ciudad de un espacio en el cual profesionales competentes brinden asesorías a pequeños empresarios, que por desinformación e incapacidad financiera, no cuentan con un apoyo que les permita legalizar su actividad y tener una asesoría en temas contables, tributarios y financieros, para así romper con el paradigma de que la informalidad es una buena estrategia de gestión empresarial, de evasión de obligaciones tributarias, o considerar que los costos de legalización de su actividad son muy elevados.

La Universidad del Valle como alma mater de la educación superior en la ciudad, avante en el desarrollo de la facultad de ciencias de la administración, y que le ha

---

<sup>1</sup> Número de empresas matriculadas y renovadas ya sean personas naturales o jurídicas. Información suministradas por la Cámara de Comercio de Buenaventura

dado a Buenaventura un sinnúmero de profesionales, debe intervenir en esta situación, y procurar dar una salida a esta problemática.

Debido a lo anterior, por medio de la presente investigación se pretende ahondar en el diseño de un modelo de consultorio contable en la Universidad del Valle Sede Pacífico como un espacio que permita a los estudiantes de Contaduría Pública brindar asesoría en temas contables, tributarios y financieros especialmente a los pequeños comerciantes, así como consolidar este espacio como un medio que permita el fomento de la investigación contable y el análisis de los principales problemas económicos de nuestra ciudad Distrito.

Además de lograr que la Universidad del Valle Sede Pacífico intervenga en la comunidad Buenaventura para dar salida a un sinnúmero de problemáticas económicas y sociales, por medio de la proyección de la institución y del programa de Contaduría Pública en el medio social, mediante asesorías en materias contables y tributarias a las personas de escasos recursos económicos, a la pequeña y mediana empresa; al igual propiciar que los estudiantes del programa lleven a la realidad los conocimientos adquiridos en el aula, mediante las prácticas y consultorías empresariales.

Esto no solo dará salida a un problema en la ciudad, sino que también permite en el futuro aplicar las estrategias que actualmente se plantean en el desarrollo de la reforma curricular del programa que permita cada día más brindarle a la ciudad y al país la garantía de la formación integral de los profesionales egresados del programa de Contaduría Pública.

### 2.3 FORMULACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

¿Cómo diseñar un modelo de consultorio contable para el programa de contaduría pública de la Universidad del Valle Sede Pacífico que permita la proyección social de los estudiantes con los pequeños comerciantes del Distrito de Buenaventura?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un modelo de consultorio contable para el programa de contaduría pública de la Universidad del Valle Sede Pacifico que permita la proyección social de los estudiantes con los pequeños comerciantes del Distrito de Buenaventura.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Describir y comparar los diferentes postulados sobre consultoría organizacional.
2. Describir la jurisprudencia para el funcionamiento de los consultorios contables.
3. Obtener datos estadísticos confiables acerca de la actividad comercial en la administración distrital.
4. Revisar el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública.
5. Construir un modelo de consultorio contable aplicable al plan de estudios de la Universidad del Valle Sede Pacifico.



#### 4. JUSTIFICACION

Debido a la tendencia creciente de comerciantes informales y la existencia de un sinnúmero de pequeños comerciantes poco estructurados con necesidades de asesoría en la ciudad de Buenaventura, la actividad comercial se encuentra afectada. Teniendo en cuenta que ésta juega un papel muy importante en la economía del país pues posee una diversa y sólida estructura productiva que le permite tener una actividad en todos los sectores.

La realización de esta investigación es conveniente puesto que con ella se busca proponer a la Universidad del Valle Sede Pacifico la construcción de un modelo de consultorio contable para el programa de Contaduría Pública que sirva de apoyo informativo y de puente de intermediación entre los pequeños comerciantes de la ciudad y los organismos de vigilancia y control como la Cámara de Comercio, entre otros.

Además, la Universidad del Valle Sede Pacifico siendo consecuente con su misión, le corresponde realizar procesos de investigación, en búsqueda de implementar mecanismos que le permita proyectar sus programas académicos a la actualidad económica, financiera y social; de manera que el desarrollo de esta investigación es relevante para la sociedad ya que puede contribuir a la solución de las necesidades de la comunidad empresarial Bonaverence, que al afrontar procesos de globalización, requieren de asesoría y acompañamiento para impulsar el desarrollo de las pequeñas empresas asentadas en el distrito de Buenaventura y que requieren cada vez más profesionales altamente preparados y comprometidos con el conocimiento y la realidad de la ciudad.

La investigación pretende además, dar un gran aporte teórico sobre el tema particular, al identificar las diferentes teorías sobre consultoría organizacional y fortalecer el espíritu investigativo en los estudiantes de la sede pacifico al promover el consultorio contable como un espacio donde los estudiantes y docentes puedan fomentar la investigación y análisis de las teorías y

problemáticas contables; y aplicar los conocimientos adquiridos en el aula de clases.

La construcción de un modelo de consultorio contable como proyección social del programa académico de contaduría pública de la Universidad del Valle Sede Pacifico contempla dentro de las implicaciones prácticas dar soluciones a las necesidades tanto de la comunidad empresarial, que requiere de un espacio donde pueda encontrar solución a un sinnúmero de problemas financieros que le permitan llevar la información contable conforme a la normatividad vigente, y a su vez realizar desde la Universidad del Valle Sede Pacifico una intervención social en la comunidad por medio del consultorio contable, porque brinda la oportunidad a los estudiantes de Contaduría Pública de confrontar sus conocimientos teóricos adquiridos con la realidad del entorno social ya que actualmente es muy común encontrar en nuestro medio, empresas que requieren la realización de estudios, o proyectos que les permitan mejorar sus procesos administrativos y contables, y que pueden ser asumidos por estudiantes que poseen conocimientos actualizados puestos al servicio de la empresa y como contraprestación, dar la oportunidad al estudiante de adquirir experiencia y llevar a la práctica los elementos de tipo teórico y conceptual que ha adquirido durante su formación académica.

La utilidad metodológica en el desarrollo de esta investigación permite utilizar el Consultorio Contable de la Universidad del Valle Sede Pacifico, como un instrumento que busca que a futuro los estudiantes del programa de Contaduría Pública tengan un espacio para interactuar con el entorno empresarial como potenciales consultores, brindar asesoría en temas de creación y estructuración Contable-Financiera de empresas, explotar su capacidad investigativa a través de grupos investigaciones sobre teorías contables, problemas económicos que afecten la ciudad, realizar estudios, recolección de datos estadísticos que sirvan de base para la toma de decisiones, y a su vez los pequeños comerciantes y las microempresas se beneficiarán al obtener servicios de calidad desde la academia que fortalezcan la relación entre la universidad y la comunidad.

El desarrollo de esta investigación está enfocado a solucionar las necesidades de los pequeños comerciantes del Distrito, ya que se ha logrado identificar que por incapacidad financiera para contratar servicios de consultoría muchas buenas ideas de negocio han fracasado, y que al impulsar un espacio que desde la academia de solución a esta situación problemática, no solo se fortalecerá el sector microempresarial de la ciudad, sino que además se impulsarán procesos investigativos que den soluciones a problemas empresariales de la ciudad.

## **5. ASPECTOS METODOLOGICOS**

La investigación a realizar es de tipo cualitativo, puesto que a través de este tipo de estudio se busca intervenir en el medio social y dar solución a una necesidad sentida en la comunidad, y con ello se cumpliría el objetivo de la investigación que es construir un modelo de consultorio contable que le permita a la comunidad contar con un espacio de consultoría integral, y a la vez el de permitir a la Universidad del Valle Sede Pacífico y al Programa de Contaduría Pública proyectarse socialmente con sus estudiantes en la comunidad Bonaverence.

Su alcance es de tipo exploratorio, puesto que por medio de éste se busca indagar sobre los antecedentes existentes en la construcción de consultorios contables a nivel universitario, se espera realizar una recopilación teórica de las experiencias de otras instituciones, para adaptarlos a las necesidades de la sede pacífico y poder construir un modelo de Consultorio Contable aplicable al plan de estudios del programa de contaduría pública y que en un futuro otros investigadores puedan ponerlo en marcha.

De acuerdo a los medios utilizados, ésta es una investigación tanto documental porque implica tanto la revisión de material bibliográfico (libros, documentos y monografías) como de campo ya que busca comprender y resolver una situación en un contexto determinado en este caso la Universidad del Valle Sede Pacífico.

### **5.1 FUENTES DE DATOS.**

#### **5.1.1 Fuentes de datos secundarias:**

Durante el desarrollo del presente proyecto de investigación se utilizarán fuentes de datos emanadas de:

Cámara de Comercio del Distrito de Buenaventura, quien nos brindará información de la situación industrial, comercial y de servicios del comercio de nuestro distrito.

Además se hace necesario consultar fuentes de datos de las Universidades del Valle, Universidad Santiago de Cali, Universidad ICESI con el fin de conocer la formulación de los consultorios contables en estas instituciones.

#### 5.1.2 Fuentes de datos primarias:

Durante el desarrollo del proyecto de investigación se utilizarán fuentes de datos primarias provenientes de la Universidad del Valle Sede Pacífico, correspondiente a la identificación del número de estudiantes del programa de Contaduría Pública, descripción del contenido curricular del plan de estudios para establecer la viabilidad de la ejecución del consultorio, caracterización de los posibles servicios a ofertar por el consultorio, entre otros aspectos.

#### 5.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Esta investigación tiene interés en la obtención de datos cualitativos que arrojen instrumentos como la recopilación documental, cuyo objetivo principal es obtener datos e información a partir de fuentes documentales con el fin de ser utilizados dentro de los límites de la investigación.

Para ello, se pretende realizar un análisis de contenido sobre diferentes teorías expuestas de la consultoría organizacional. El análisis a realizar comprenderá la descripción de los principales postulados expuestos por cada teoría, la interrelación existente entre los diferentes autores definiendo los puntos en los que estos coinciden y discrepan para finalmente adoptar un modelo pertinente con las necesidades de la sede en la construcción del Consultorio Contable.

#### 5.3 TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.

El tratamiento de la información se realizará a través de análisis de contenido sobre las diferentes teorías sobre la Consultoría Organizacional, el cual pretende recopilar información para luego ser organizada y sintetizada, lo que permita categorizarla y posteriormente poder ser comparada para identificar los puntos en

los que convergen y discrepan; de esta forma se puede identificar qué aspectos son importantes y que le pueden aportar a la investigación.

La información será reflejada utilizando técnicas como el texto narrativo y cuadros comparativos que posibiliten realizar un análisis exploratorio, posteriormente dar una descripción, y finalmente efectuar la interpretación de la información teórica recolectada, con el fin de comparar los resultados, estableciendo similitudes y diferencias significativas que nos lleven a establecer procesos relacionados con la toma de decisiones.

## 6. IDENTIFICACION DEL ENTORNO

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos trazados en el desarrollo de esta investigación, es necesario tener conocimiento del contexto que abarca y que permita plasmar una visión amplia sobre el tema investigado.

### 6.1 Municipio de Buenaventura.

Figura 1. Municipio de Buenaventura



Fuente: Cámara de Comercio

Buenaventura es una ciudad de Colombia ubicada en el departamento del Valle del Cauca. Es el puerto marítimo más importante sobre el Océano Pacífico y el más importante de Colombia por el volumen de carga que moviliza. Es la ciudad más grande en toda la región del Pacífico y la ciudad de mayor extensión del departamento del Valle del Cauca<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Cámara de Comercio de Buenaventura. Buenaventura, ventajas competitivas [en línea] [Fecha de consulta: 2 de marzo de 2014] Disponible en: <<http://www.ccbun.org/categorias/11/23/ventajas-competitivas>>.

Está dividida en 12 comunas, de las cuales cuatro pertenecen a la zona insular y ocho a la zona continental. Las comunas económicamente más importantes son las localizadas en la isla de Cascajal, pero la más poblada es la número 12, en la zona de acceso a la ciudad.

Buenaventura, por su importancia geoestratégica económica y sus complejidades de tipo social, ha sido propuesta como «Distrito Especial Portuario y Biodiverso» en la primera legislatura de 2007, en el Congreso Nacional de Colombia, al igual que Tumaco y Turbo, otros dos puertos marítimos y fue con la Ley 1617 de 2013 se reconoció a la ciudad de Buenaventura como Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico<sup>3</sup>.

En la actualidad, el Gobierno colombiano adelanta millonarias concesiones para modernizar el actual puerto y convertirlo en el más moderno de Latinoamérica, que estará conectado con Bogotá y el centro del país por una superautopista de cuatro carriles, la cual tendrá el túnel más largo del continente y más de 20 viaductos, lo que acortaría la distancia entre este puerto y la capital del país en ocho horas. Existen otras actividades económicas alternas a las actividades portuarias. Las más destacadas son la pesca, y la extracción y procesamiento de la madera. La minería ocupa un lugar importante, sobre todo con la extracción del oro, aunque éste se obtiene todavía de forma artesanal. El turismo es un importante generador de empleo e ingresos, pues cuenta con playas y ríos de excepcional belleza natural.

## 6.2 Universidad del Valle.

Por su parte, La Universidad del Valle desde su creación en Junio de 1945, se ha caracterizado por su preocupación por mejorar la cobertura y calidad de la educación superior de la región. La Universidad fue concebida desde sus inicios

---

<sup>3</sup> Colaboradores de Wikipedia. *Buenaventura (Valle del Cauca)* [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2014 [fecha de consulta: 2 de marzo del 2014]. Disponible en <[http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Buenaventura\\_\(Valle\\_del\\_Cauca\)&oldid=72235428](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Buenaventura_(Valle_del_Cauca)&oldid=72235428)>.



como una institución de cobertura regional, cuyo eje de acción buscara irradiarse a ciudades intermedias del departamento del Valle del Cauca, a través de un Sistema Universitario Regional.

Con esta finalidad, en 1967 se impulsó el desarrollo de las “Estaciones o Centros de Investigación como bases para una posterior creación de colegios de estudios generales en los municipios de Cartago, Tuluá, Buga y Buenaventura, y bajo este modelo se logró que en nuestra ciudad se empleara la primera oportunidad de estudio superior a través de un modelo más flexible al tradicional, conocido como Universidad abierta y a distancia, consistente en ofertar programas educativos que entregaran formación tecnológica en horarios amplios, a través de talleres y tutorías semipresenciales, dándole la oportunidad a los porteños de capacitarse por medio de esta estrategia.

Más adelante, gracias al Acuerdo 001 de 1985 se creó el Programa de Regionalización, con el fin de desarrollar y fortalecer el programa de educación a distancia, con lo cual se dio la creación de las primeras sedes de la Universidad del Valle entre ellas la de la ciudad de Buenaventura. Con este modelo de Sistema Universitario Regional se permitió la ampliación de la cobertura de la educación superior en el departamento, y se garantizó la permanencia de los estudiantes en su lugar de origen, mitigando además la migración hacia los grandes centros urbanos por no existir oferta en las subregiones<sup>4</sup>.

La Universidad del Valle, se ha consolidado a través del tiempo como una de las principales universidades públicas no solo a nivel regional sino nacional. Actualmente, sus principales retos radican en el mejoramiento de la calidad académica, la diversificación de sus programas académicos y la consolidación de la cobertura y de los procesos de innovación investigativa y tecnológica entre otros, razones por las cuales el proyecto de Universidad gira en torno a cinco

---

<sup>4</sup> Universidad del Valle. Patrimonio Académico, científico y cultural orgullo de los vallecaucanos. Colección Institucional. Primera Edición. ISBN: 978-958-765-046-4

pilares de progreso que son; la calidad y pertinencia, la vinculación con el entorno, la modernización de la gestión administrativa y financiera, la democracia y convivencia y el fortalecimiento de su carácter regional.

### 6.3 Perfil profesional y propósito formativo del programa de Contaduría Pública

El objetivo general del programa de Contaduría Pública es formar integralmente un Contador Público capaz de aplicar y potencializar las teorías, los enfoques y los postulados conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional de la Contaduría Pública y que se expresan en la producción, la interpretación y la administración (Planeación, organización, ejecución y control) de la información contable-financiera-social de las organizaciones públicas y privadas.

Misión: El programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle tiene como misión contribuir con el cumplimiento de la misión de la Universidad del Valle en lo que respecta a la producción, difusión y transparencia de conocimientos en los ámbitos de la ciencia, la cultura, la técnica, la tecnología, las humanidades y en las áreas contables, financieras y administrativas que contribuyan al desarrollo socioeconómico de los diferentes sectores.

Visión: El Programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias de la Administración tiene como visión ser un programa a la vanguardia de la educación contable, científico-tecnológico de nivel internacional con un alto reconocimiento regional y nacional que responda a las necesidades de formación de la región y contribuya al desarrollo sostenible a través de sus egresados, sus investigaciones y programas de extensión. Será un programa que velará por el desarrollo de las organizaciones públicas y/o privadas y de la comunidad en general teniendo en cuenta el bienestar social y el medio ambiente.

Dentro de los objetivos específicos, se logran identificar los siguientes:

### **En relación con el individuo:**

- Formar y educar al estudiante de tal forma que sea:
- Un profesional de altas calidades humanas e intelectuales que le permitan ser un constructor de su sociedad.
- Un respetuoso de las normas universales de la ética.
- Un profesional que promueva y defienda el reconocimiento del otro.

### **En relación con el conocimiento:**

Formar y educar al estudiante de tal forma que sea:

- Un conocedor del entorno económico, tecnológico, cultural, político y legal en el que se produce y se interpreta la información contable-financiera y administrativa de las organizaciones.
- Un profesional capaz de desempeñarse técnicamente de una manera excelente, a la vez que conozca y comprenda las diferentes escuelas de pensamiento que propenden por el desarrollo del conocimiento contable, financiero y administrativo a través de la investigación.

### **En relación con el trabajo:**

Formar y educar al estudiante de tal forma que sea:

- Un profesional capaz de reconocer y comprender que el trabajo es un hecho social que permite la relación consigo mismo, la relación con los demás y la relación con la naturaleza.
- Un conocedor de que su profesión tiene una relación con el desarrollo de la sociedad en tanto que ella es fuente para: la planeación, dirección y control económicos; generar confianza entre inversionistas, ahorradores y público

en general; velar por el funcionamiento de las instituciones y por el uso racional de los recursos.

- Un profesional hábil para aplicar las normas, diseñar procesos para el registro, el control y el proceso de revelación de información contable financiera.
- Un profesional capaz de identificar y solucionar problemas, de trabajar en equipo, dirigir personal y proyectar la imagen de la organización.

### **Perfil del egresado del programa de Contaduría Pública**

El perfil profesional del egresado de Contaduría Pública le permitirá desempeñarse idóneamente en:

El diagnóstico y solución de los problemas relacionados con las diferentes áreas contables, financieras y administrativas de las empresas públicas y privadas.

Las actividades que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, revisoría fiscal, auditoría y asesoría tributaria. Así como consultorías y asesorías de orden financiero y administrativo.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Fuente: Universidad del Valle. Disponible desde internet en: <http://administracion.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/contaduria.php?what=444> [Con acceso el 28 de Junio de 2014]

## **7. ASPECTOS CONCEPTUALES**

Teniendo en cuenta que para realizar una mejor comprensión de las particularidades y los fundamentos sobre los cuales se basa este proyecto de investigación, es necesario realizar una definición precisa de los términos que a continuación se desarrollan, como parte de las acciones necesarias para realizar una mejor comprensión del objeto de investigación.

### **7.1 Consultoría Organizacional**

La consultoría organizacional es un servicio que favorece los procesos organizacionales a través del diagnóstico organizacional y/o situacional y la identificación y definición de estrategias alternativas para el desarrollo.

### **7.2 Consultorio Contable:**

Un consultorio contable empresarial es un órgano administrativo y académico que forma parte de la facultad de ciencias de la administración, y que tiene como objetivo proyectar a las instituciones de educación superior al medio social, por medio de asesorías en campos multidisciplinarios como en materia administrativa, contable, financiera y tributaria a las personas de escasos recursos económicos, a pequeñas, medianas y grandes empresas; al tiempo que propicia que los estudiantes universitarios lleven a la realidad sus conocimientos, mediante las prácticas y consultorías empresariales.

**7.3 Práctica Contable:** La práctica contable en este caso es la forma en que se aplica la parte teórica de la contabilidad, y que permite establecer la realidad económica y social fundamentada en los principios de contabilidad generalmente aceptados, que son las reglas que rigen al práctico contable en la realización de su trabajo.

**7.4 Pedagogía:** La pedagogía es una ciencia multidisciplinaria, que pertenece al campo de las ciencias sociales y humanidades, tiene por objeto analizar y

comprender el fenómeno de la educación, intrínseco a la especie humana, basado en procesos sistemáticos de aprendizaje, conocimiento, desarrollo de capacidades y habilidades, que facilitan la toma de decisiones.

Orienta las acciones educativas y de formación, basada en pilares como: principios, métodos, prácticas, técnicas, aportaciones y posturas de pensamiento, presentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje<sup>6</sup>.

7.5 Currículo: El término currículo se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica. El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general. Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que se harán para poder lograr el modelo de individuo que se pretende generar a través de la implementación del mismo.

El concepto de currículo se refiere no solamente a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Colaboradores de Wikipedia. Pedagogía [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2014 [fecha de consulta: 28 de junio del 2014]. Disponible en <<http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Pedagog%C3%ADa&oldid=74753482>>.

<sup>7</sup> Colaboradores de Wikipedia. Currículo (educación) [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2014 [fecha de consulta: 28 de junio del 2014]. Disponible en <[http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Curr%C3%ADculo\\_\(educaci%C3%B3n\)&oldid=750540](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Curr%C3%ADculo_(educaci%C3%B3n)&oldid=750540)>.

## **8. ANÁLISIS DE TEORÍAS SOBRE CONSULTORÍA ORGANIZACIÓN**

A continuación se describen las diferentes teorías afines al objeto de la investigación, que pretende “Diseñar un modelo de consultorio contable para el programa de contaduría pública de la Universidad del Valle Sede Pacifico que permita la proyección social de los estudiantes con los pequeños comerciantes del Distrito de Buenaventura” con el fin de sentar las bases sobre la investigación y tener una referencia para avanzar en el proceso de investigación.

Las teorías que se desarrollan pretenden realizar una compilación teórica sobre las bases que fundamentan la consultoría organizacional.

### **8.1 Teoría General de la Administración.**

Henri Fayol es el pionero de este enfoque, conocido también como teoría universalista o doctrina administrativa, y que dio un gran aporte al estudio de la administración como profesión.

Dentro de las operaciones de la empresa señala seis áreas que se ilustran a continuación. Finalmente desarrolla un conocimiento sistémico sobre la sexta operación denominada función administrativa, y le da el nombre de doctrina administrativa.

Además, Fayol plantea la diferencia existente entre el gobierno de la empresa y su administración. Para él, la administración es una de las funciones administrativas mientras que el gobierno de la empresa es conducir a la empresa al logro de sus objetivos mediante el funcionamiento de las seis operaciones reflejadas en la siguiente gráfica:

Figura 2. Áreas operativas de la empresa



Fuente: Dávila, Carlos. Teorías Organizacionales y administración, Enfoque Crítico.

Dentro de los elementos de la administración, Fayol menciona cinco elementos que conforman el proceso administrativo: Planeación, Organización, Dirección, Coordinación y Control.

Planeación: Fayol incluye dos componentes en esta definición, el pronóstico y la preparación.

Organización: La organización en una empresa se manifiesta cuando esta provee todo lo que es útil para su funcionamiento, personal, herramientas, etc.

Dirección: Para Fayol “el arte de dirigir se basa tanto en cualidades personales como en el conocimiento de los principios generales de administración”<sup>8</sup>

Coordinación: Se define como la suma de las cosas y hechos que convienen, y adaptar los medios al objeto.

Control: El control debe aplicarse a todas las operaciones de la empresa, y la eficacia del control depende de que se lleve a cabo de forma oportuna y si está acompañada de sanciones. El control consiste en comprobar que todo ocurre

---

<sup>8</sup> Dávila, Carlos. Teorías organizacionales y administración. Enfoque Critico. Editorial McGraw-Hill. ISBN 10:958-41-0160-9



conforme los programas adoptados, a las órdenes dadas y los principios admitidos.

Luego de muchas investigaciones se pudo concluir que no existe una forma de estructura organizacional para todas las empresas sino que ésta depende de factores como la tecnología y las incertidumbres del medio ambiente.

## 8.2 Teoría de las restricciones.

La teoría de las restricciones desarrollada por el Dr. Eliyahu M. Goldratt en su libro La Meta ha sido ampliamente reconocido en el ámbito de la consultoría organizacional en la búsqueda de la mejora continua y la calidad así como la solución a los problemas que rodean las empresas, dicha teoría plantea cinco puntos correlacionados que permiten solucionar los problemas empresariales;

- Identificar los cuellos de botella (limitaciones) del sistema.
- Decidir cómo explotarlos.
- Subordinar todo a la decisión anterior.
- Superar la restricción del sistema (elevar su capacidad).
- Si en los pasos anteriores se ha roto una restricción regresar al paso 1.

La importancia de la aplicación de la teoría de las restricciones o TOC en las organizaciones radica en que al definir el objetivo global, identificar y superar cada una de las limitaciones que genera el sistema se puede promover la eficiencia global de la organización y ayudar en el proceso de toma de decisiones.

## 8.3 Generalidades sobre consultoría organizacional

La consultoría es la transmisión del conocimiento y la experiencia de un hombre o de un equipo de expertos hacia otros con el objetivo de alcanzar más fácilmente

una meta humana. Esencialmente, es la búsqueda constante de conocimiento preparado para el beneficio de otros.

Solo hasta principios del siglo XX el servicio de consultoría llegó a ganar los patrones de actividad ahora bien definidos y caracterizados. Especialmente en los años 40 y 50 en los Estados Unidos y Europa Occidental hubo importantes avances en la sistematización del trabajo de consultoría con lazos muy técnicos y científicos, junto con la experiencia y con base en teorías, pero siempre con un enfoque en soluciones prácticas.

La consultoría organizacional es una actividad conjunta del consultor y del cliente destinada a resolver un problema concreto y a aplicar los cambios deseados en la organización. Ésta tiene como objetivo principal ayudar al cliente a introducir cambios progresivos en su organización y dotar a la Organización de una capacidad propia de cambio que sea capaz de dar consistencia a la mejora de forma continua. Al ayudarlo a poner al descubierto y a resolver problemas técnicos concretos, el consultor se ocupa, por consiguiente, de problemas humanos y de aspectos humanos del cambio de la organización<sup>9</sup>.

En el proceso de consultoría organizacional se logran identificar las siguientes fases:

**Iniciación (preparación inicial):** En esta etapa se dan los primeros contactos con el cliente, se realiza el diagnóstico preliminar, se planean las tareas a realizar.

**Diagnóstico:** Se descubren los hechos, se realiza análisis y síntesis de los mismos y se realiza el examen detallado del problema.

---

<sup>9</sup> Colaboradores de Wikipedia. Empresa de consultoría [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2014 [fecha de consulta: 2 de marzo del 2014]. Disponible en <[http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Empresa\\_de\\_consultor%C3%ADa&oldid=72835163](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Empresa_de_consultor%C3%ADa&oldid=72835163)>.

**Planificación de medidas (Plan de acción):** En este proceso se elaboran soluciones, se evalúan las opciones, se realiza la propuesta al cliente y se planean la aplicación de medidas.

**Aplicación (implementar):** Se da la aplicación de medidas correctivas, se realiza propuesta de ajustes y se dan las capacitaciones necesarias.

**Terminación:** Se procede con la evaluación, la redacción del Informe final, se establecen los compromisos y los planes de seguimiento.

En el libro “La consultoría de empresas, guía para la profesión” el autor Milan Kurb plantea que “la consultoría de empresas puede enfocarse como un servicio profesional o como un método de prestar asesoramiento y ayuda prácticos. Es indudable que se ha transformado en un sector específico de actividad profesional y debe tratarse como tal. Simultáneamente, es también un método de coadyuvar con las organizaciones y el personal de dirección en el mejoramiento de la gestión y las prácticas empresariales, así como del desempeño individual y colectivo”.

La consultoría de empresas es un servicio en el cual los directores de empresas pueden recurrir si sienten la necesidad de ayuda en la solución de problemas<sup>10</sup>. Muchos autores se han adentrado en el desarrollo de sentar principios de consultoría organizacional, sin embargo Milan Kurb, ha desarrollado en su libro no solo el concepto y principios de la consultoría de empresas, sino también ha concentrado en su libro una guía para la profesión, que permite identificar cuáles son los deberes del consultor, las perspectivas que debe abordar de acuerdo al tipo de empresa analizada, la estructura y formación de empresas de consultoría.

En esta primera parte se destacarán aspectos importantes de su obra, y los conceptos sobre los cuales se apoyan otros autores para enriquecer teóricamente el ejercicio de la consultoría de empresas como profesión.

---

<sup>10</sup> Definición de consultoría de empresas. Kurb, Milan. La consultoría de empresas, Una guía para la profesión. ISBN 92-2-301165-5

Para Milan Kurb, el trabajo de consultoría debe comenzar en el momento en el cual surge una situación insatisfactoria en el interior de la empresa y debe terminar en el momento en el cual se ha logrado introducir un cambio en la empresa que constituya una situación de mejora o erradicación del problema.

Dentro de las características principales de la consultoría están en primer lugar es que es considerado un servicio independiente, caracterizado por la imparcialidad e independencia del consultor dentro de las empresas. Es a su vez un servicio consultivo, su papel fundamental es el de actuar como asesores que es responsable de la calidad e integridad de su consejo. Es esencialmente un servicio, que debe proporcionar conocimientos profesionales que permitan resolver problemas prácticos. Finalmente se considera que la consultoría no proporciona soluciones milagrosas, ya que la consultoría es un trabajo difícil que se basa en el análisis de hechos concretos, y el resolverlos depende de la decisión y empeño de la dirección de la empresa.

En países en desarrollo, como Colombia, el ejercicio de la consultoría como profesión es muy nuevo. Pero es considerado una labor importante, para impulsar procesos de industrialización y el desarrollo económico y social.

Se identifica además que el consultor como promotor del cambio en las empresas asume dos funciones fundamentales: **La de consultor de recursos y la de consultor de procesos**<sup>11</sup>.

En la consultoría por recursos, el consultor debe facilitar información a la empresa, y recomendar un plan de acción, capacitarlo y brindarle conocimientos que permitan cambiar las actitudes, el comportamiento de la dirección y finalmente el funcionamiento de la organización.

---

<sup>11</sup> Los papeles del consultor. Kurb, Milan. La consultoría de empresas, Una guía para la profesión. ISBN 92-2-301165-5

Para que este método tenga un desarrollo efectivo se requiere de un diagnóstico acertado de las necesidades de la organización, una excelente comunicación entre consultor-cliente, de la facilidad de brindar información acertada y de la receptividad de la empresa al adoptar los cambios y las consecuencias del desarrollo de estos.

En la consultoría por procesos, el objetivo no es darle la fórmula mágica que soluciones los problemas de la empresa, sino más bien se trata de encaminar una serie de actividades que ayuden al cliente a percibir comprender y actuar sobre los procesos que ocurren en su ambiente. Porque a diferencia del consultor de recursos, que se ocupa de transmitir conocimientos y de resolver problemas, el consultor de procesos da a conocer su enfoque, los métodos y valores que permitan que sea la misma organización la que diagnostique y resuelve sus problemas.

Por su parte, para Rafael Guizar Montufar, la consultoría de procesos consiste en que un asesor externo ayuda a su cliente a percibir entender y tomar medidas con respecto a ciertos hechos de un proceso que debe afrontar<sup>12</sup>.

Este autor, compara la consultoría de procesos con los programas de capacitación de sensibilidad pues supone que la eficiencia organizacional puede mejorar si se resuelven los problemas interpersonales, además coincide en la importancia que tiene la participación personal, sin embargo la consultoría está más orientada hacia la producción, que hacia la capacitación del personal.

Expresa que durante la consultoría de procesos, los asesores tienen la obligación de lograr que el cliente se percate de lo que sucede a su alrededor, dentro de él y en su interacción con los demás. De esta forma, no resuelven los problemas de la empresa, sino que asesoran u orientan, y por ultimo recomiendan un proceso para que el cliente resuelva los problemas que posee.

---

<sup>12</sup> Guizar Montufar, Rafael. Desarrollo Organizacional. Cuarta Edición.

El asesor trabaja con el cliente para diagnosticar en forma conjunta ya que este adquiere pericia para analizar los procesos que se desarrollan en el seno de su unidad de trabajo a la cual puede recurrir cuando el asesor se ha marchado.

Señala que la consultoría de procesos, no exige que el consultor sea experto en la solución del problema particular que se descubre. La importancia del consultor radica en saber diagnosticar y establecer una relación de ayuda.

Si el problema específico requiere conocimientos técnicos que superan la capacidad del cliente y del consultor, este debe ayudar a encontrar un experto y luego indicar como aprovechar al máximo ese recurso.

Otros autores definen la consultoría como el servicio prestado por una o más personas cualificadas en la identificación e investigación de problemas relacionados con políticas, procedimientos y métodos utilizados en las organizaciones y además expertas en el conocimiento de medidas apropiadas y su aplicación para la prestación de asistencia a la resolución de problemas<sup>13</sup>.

Identifican el modelo de Consultoría Relacional como un modelo de la consultoría de procesos, que se define como un conjunto de actividades que realiza el consultor para ayudar al cliente a percibir y comprender los acontecimientos del proceso que se presentan en su ambiente y a influir sobre ellos.

Dentro de la consultoría de procesos, identifican tres aspectos:

- Aunque se tratan de procesos de participación conjunta de consultor y cliente, el responsable de la definición de la situación y de las posibilidades de cambiarla siempre es el cliente.
- El proceso básico de la consultoría está en la relación interpersonal que se desarrolla entre ambos,

---

<sup>13</sup>Alonso Amo, Esteban. Gil Vallejo, Ignacio. Como Relacionarse En El Trabajo. Teoría y Práctica de la Consultoría.

- Que la forma en que se desarrolla la relación interpersonal ha de ser una ayuda para el cliente.

Desde la perspectiva de la teoría de Desarrollo Organizacional, describen que a lo largo de su desarrollo teórico se pueden identificar tres situaciones o estados desde los cuales se debe examinar y desarrollar la relación de ayuda del consultor al cliente.

El primer estado es el ESTADO ACTUAL, o la realidad que está viviendo el cliente, la actual organización y funcionamiento de su empresa, sus problemas como los está percibiendo, sus productos, servicios es decir su compleja realidad.

El segundo estado es el ESTADO DESEADO, es la descripción de esa situación ideal, ese momento que desearía lograr el cliente, es un ideal posible que el cliente puede realizar teniendo en cuenta sus potencialidades.

El tercero es el ESTADO DE RECONOCIMIENTO, y desde esta situación los participantes se centran en lo mejor de lo que existe y en utilizarlo como un trampolín para acordar lo que se debería hacer. Es apreciar y estimar lo que hay de válido de tal manera en que se pueden afrontar las situaciones difíciles y construir conjuntamente nuevas realidades.

Finalmente señalan que la consultoría relacional se centra en el proceso de relación entre el consultor y el cliente, fundamentándose principalmente esta relación en la necesidad de ayuda que todos tienen para añadir al desarrollo organizacional, pero a diferencia de la consultoría de procesos, señalan que la consultoría relacional hace hincapié en que la responsabilidad de la definición y del cambio de la situación siempre es del cliente, el proceso básico de la consultoría está en la relación interpersonal que se desarrolla entre ambos, y la ayuda al cliente se proporciona en la forma en que se desarrolla la relación interpersonal.

Mencionan que dentro de las técnicas de comunicación utilizadas en el proceso de consultoría son, las más importantes son:

- Atenta escucha
- Indagación activa
- Indagación de confrontación
- Indagación apreciativa
- Retroalimentación deliberada

#### 8.4 Actividades de Consultoría en la pequeña empresa.

Milan Kurb, dedica una parte de su libro a identificar las características que rigen los servicios de consultoría en las pequeñas empresas. En este sentido expresa que en la labor de consultoría, el consultor debe tener presentes los factores que distinguen generalmente la pequeña empresa de la grande, entendiéndose como pequeña empresa aquella en la cual la dirección general y la funcional están en manos de una, o a lo sumo dos o tres personas, que toman también decisiones importantes<sup>14</sup>.

El consultor de este tipo de empresas debe tener en cuenta los problemas a los que puede estar inmerso, en el desarrollo de su labor:

- El director de este tipo de empresas es una persona que se dedica simultáneamente a los problemas tanto de dirección general como operacionales, por lo que tiene a ser una persona aislada.

---

<sup>14</sup> La consultoría en la dirección de la pequeña empresa. Kurb, Milan. La consultoría de empresas, Una guía para la profesión. ISBN 92-2-301165-5



- La Dirección de este tipo de empresas trabaja con datos cuantitativos inadecuados pues en su mayoría por ahorrar costos, no cuenta con sistemas de información adecuados.
- Este tipo de empresas puede tener dificultades para contratar empleados ya que paga generalmente salarios mínimos que proporciona pocas ventajas de ascenso y estabilidad.
- Las pequeñas empresas rara vez atraen inversionistas profesionales, por lo que la dirección cuenta con pocas posibilidades de aumentar su capital inicial.
- Este tipo de empresas pueden ser vulnerables financieramente, puesto que cuenta con reservas financieras limitadas, y por ende escasas posibilidades de obtener préstamos en el sector financiero.
- Los directores a menudo son incapaces de comprender e interpretar a su conveniencia la legislación, las medidas de gobierno y las ventajas concedidas a la pequeña empresa.

Sin lugar a dudas los problemas anteriormente descritos conllevan a un sinnúmero de dificultades en el desarrollo del proceso de consultoría a este tipo de empresas, la falta de información, de datos cuantitativos confiables suponen grandes desventajas, es también una ventaja el hecho que este tipo de organizaciones sean flexibles y tengan una gran capacidad de cambiar a adaptarse a nuevas condiciones, también es importante mencionar la actitud de la dirección que esté dispuesta a adoptar los cambios y estrategias propuestas para lograr cambios positivos, que lleven a cambiar positivamente las situaciones problema.

Más adelante Milan Kurb, propone el perfil del consultor en la pequeña empresa y cuál es el papel que juega en ella.

En primer lugar menciona que el consultor en las pequeñas empresas está abocado a resolver toda una gama de problemas de gestión, por ende más que un especialista debe ser un generalista, debe tener la competencia profesional y la experiencia en los principios de gestión, además conocer los puntos críticos del desarrollo de la pequeña empresa. Es importante que el consultor esté familiarizado con los diversos enfoques que permiten el desarrollo del “espíritu de empresa”.

Es importante también el manejo de los principios fundamentales de gestión para el éxito en la carrera de consultor de pequeñas empresas.

El papel del consultor en la pequeña empresa se complica porque su función principal es la de perfeccionar al jefe y los demás dirigentes de la empresa, y por otra se espera que el proporcione soluciones practicables para toda una gama de problemas específicos en finanzas, ventas, producción, compras, etc. Sumado a esto, está el hecho de que la responsabilidad del consultor es muy grande, ya que en las tareas normales de consultoría para grandes organizaciones existe cierta tolerancia al error, mientras que en una pequeña empresa, un error del consultor puede significar la destrucción de la organización.

Dentro del papel que cumple el consultor en la pequeña empresa, se logran identificar cuatro fases:

#### **PRIMERA FASE: Al principio del mismo.**

Muchos empresarios recurren a servicios de consultoría para poner en marcha y sacar adelante una idea de negocio. En esta etapa el consultor debe pasar revista a los antecedentes e intereses del emprendedor para determinar si se halla ante un futuro empresario, y elaborar un plan de trabajo.

## **SEGUNDA FASE: Puesta en Marcha.**

Cuando un cliente desea poner en marcha una empresa, un buen consultor luego de examinar la propuesta, debe dar respuesta a tres preguntas fundamentales: ¿Qué es lo mejor que puede ocurrir?, ¿Qué es lo probable que ocurra? y ¿Qué es lo peor que puede ocurrir?

Un buen consultor debe estimular la creatividad del cliente, y ayudarlo a registrar datos cuantitativos con el fin de posteriormente ayudar a tomar elecciones racionales entre dos posibilidades, y tener razones justificativas cuando existan dudas sobre el plan en la puesta en marcha de la empresa.

Finalmente, desde el punto de vista funcional el consultor debe incentivar al cliente al uso de servicios especialistas con el fin de lograr el crecimiento y efectividad en la puesta en marcha de la idea de negocio, dentro de algunos aspectos puede identificarse:

- Asesoría Jurídica
- Asesoría Contable
- Asesoría Financiera
- Un agente de seguros
- Un experto en comercialización

Es importante que el consultor de pequeñas empresa posea una amplia competencia en las diversas funciones de la dirección de empresas con el fin de brindar una asesoría integral para el desarrollo de las actividades de la empresa.

## **TERCERA FASE: Crecimiento**

Un consultor que se encuentre en la fase de crecimiento de una empresa se enfrenta a problemas nuevos, producto del ejercicio de maduración y nuevo

enfoque que toman las actividades de la empresa. Lo adecuado en este punto es realizar un examen de fondo, para identificar las deficiencias que deben de superarse, sino también para identificar las oportunidades de desarrollo y de las diferentes opciones financieras.

En este punto, el consultor debe incentivar en el director de la organización el perfeccionamiento en las diferentes áreas y actividades, y es importante además que el consultor apele al conocimiento de experiencias análogas de otras organizaciones para tomar acciones correctivas que permitan dar solución a los problemas presentados.

#### **CUARTA FASE: Al final del Camino.**

En esta etapa pueden darse diferentes situaciones, en primer lugar puede que la empresa se haya desarrollado al punto que ya no puede considerarse como una pequeña empresa, en este momento un buen consultor debe conducir al director a una especialista que le ayude a hacer frente a una nueva situación.

En otro escenario, puede que la dirección decida realizar la liquidación de la empresa, en este caso un buen consultor debe recurrir a ayudar al cliente a obtener el mejor resultado posible, y que finalmente tengan tanto vendedor como comprador una operación plenamente conforme.

Finalmente otra situación que puede presentarse es que el director sea sucedido por un nuevo miembro de la familia, o por otra persona. En este caso, al existir continuidad de la empresa, es importante que el consultor no solo de informe de la situación actual de la empresa, y a su vez tomar cuenta de cuál es la perspectiva de la nueva dirección en el desarrollo de las actividades de la empresa en esta nueva etapa.

## 9. ASPECTOS JURIDICOS

Los Consultorios Contables no tienen una normatividad específica para su creación y funcionamiento puesto que los consultorios al interior de cada institución a la que se encuentran adscritas cumplen con una serie de normas que regulan su creación y funcionamiento. Sin embargo, para el desarrollo del proyecto de investigación, es preciso consultar los diferentes decretos, normas, resoluciones, leyes y demás normatividades relacionadas a continuación que determinan el desarrollo de la autonomía universitaria y los incentivos para la formalización y desarrollo de la pequeña empresa.

**Constitución Política de Colombia (1991) Artículo 69:** “Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley”

Más adelante la corte constitucional profiere Sentencia T-492/92 en la que expresa: “En ejercicio de su autonomía las universidades gozan de libertad para determinar cuáles habrán de ser sus estatutos; definir su régimen interno; instituir los mecanismos referentes a la elección, designación y periodos de sus directivos y administradores; señalar las reglas sobre selección y nominación de profesores; establecer los programas de su propio desarrollo; aprobar y manejar su presupuesto; fijar, sobre la base de las exigencias mínimas previstas en la ley, los planes de estudio que regirán su actividad académica, pudiendo incluir asignaturas básicas y materias afines con cada plan para que las mismas sean elegidas por el alumno, a efectos de moldear el perfil pretendido por cada institución universitaria para sus egresados”

El concepto de autonomía universitaria consiste en dar libertad de acción a las instituciones de educación superior. Esta libertad, además de la gran responsabilidad social en el propósito de formación, convierte a la educación universitaria en un compromiso para mejorar la sociedad y estimular el progreso social. Tomando como base este concepto los Consultorios Contables deben estar

enfocados en este sentido como proyección social en las Universidades en la comunidad, y deben establecer normatividades internas que rijan su correcto funcionamiento.

**Ley 30 de 1992. (28 de Diciembre).** Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

En el artículo 28 expresa “La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Dada esta autonomía en el desarrollo de las actividades educativas en las instituciones de educación superior, y teniendo en cuenta la necesidad de crear nuevas formas de transmitir el conocimiento, así como la responsabilidad social de las Universidades en la formación integral de los profesionales tanto la constitución política como la Ley 30 de 1992, se han convertido en el fundamento de los servicios de proyección social prestados por los programas de las Universidades, dentro de los cuales se encuentran los consultorios contables, como una oportunidad de profundizar en líneas de investigación que permitan al estudiante realizar una labor social en la comunidad a la par de integrar el aspecto práctico con la investigación.

**Ley 1429 de 2010. (29 de Diciembre).** Tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

Esta ley se diseñó con el objeto principal del que el Gobierno nacional pudiera:

a) Diseñar y promover programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano, creadas por jóvenes menores de 28 años Técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, para lo cual utilizará herramientas como: incentivos a la tasa, incentivos al capital, periodos de gracia, incremento de las garantías financieras que posee el Estado y simplificación de trámites.

Para el desarrollo de lo contenido en el anterior literal, la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que corresponda facilitará y simplificará los trámites a los que se encuentren sujetos los establecimientos de crédito y demás operadores financieros.

b) Diseñar y promover, en el nivel central y en las entidades territoriales, el desarrollo de programas de apoyo técnico y financiero para asistencia técnica, capital de trabajo y activos fijos, que conduzca la formalización y generación empresarial, y del empleo en el sector rural.

En todo caso, los montos de los apoyos y las condiciones de reembolso estarán sometidos al logro de los objetivos previstos por el proyecto productivo o empresarial que se desarrolle. El Gobierno Nacional, en cada uno de los sectores, definirá mediante reglamento los criterios para su aplicación e implementación.

c) Diseñar y promover programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, del empleo y el teletrabajo.

d) Fortalecer las relaciones entre Universidad-Empresa-Estado, fomentando en todo el país iniciativas tendientes a que estos tres sectores trabajen mancomunadamente en el desarrollo innovador en sus regiones.

e) Mejorar la ocupabilidad de los jóvenes, diseñando, gestionando y evaluando una oferta que contemple todas las necesidades formativas de una persona en situación de exclusión y que cubra todas las etapas que necesite para su inserción social y laboral.

**Decreto 545 de 2011. (25 de Febrero)** Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 Y 50 de la Ley 1429 de 2010. Respecto de los artículos 5 y 7 de la misma Ley, referentes a la progresividad en el pago de la matrícula mercantil y su renovación y a los parafiscales, los comerciantes que se matricularon entre el 29 de diciembre de 2010 y el 28 de febrero de 2011, siempre y cuando sean pequeña empresa, entendiéndose pequeña empresa como aquellas personas naturales y jurídicas cuyo personal no sea superior y sus activos no superen los 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, podrán acogerse a los beneficios allí establecidos.

En consecuencia, si la matrícula de persona natural o de persona jurídica cumple con la totalidad de los requisitos legales antes contemplados y no se encuentra inmersa en ninguna de las casos de que trata el art.48 de la ley 1429 de 2010 y el art.6 del Decreto 545 de 2011 tiene derecho a la devolución del dinero cancelado al momento de la matrícula y acogerse al beneficio del pago progresivo de renovación de la misma.

**Decreto 4910 de 2011. (26 de Diciembre)** Mediante este Decreto, el Gobierno Nacional reglamenta parcialmente la Ley 1429 de 2010, con la finalidad de lograr los objetivos que consisten en el reconocimiento de beneficios tributarios establecidos en la mencionada Ley.

En primer lugar, se establece que los contribuyentes beneficiarios de la progresividad en el pago del Impuesto sobre la Renta y complementarios, son quienes cumplan con los siguientes requisitos:



a) Las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho, obligadas a matricularse en el Registro Mercantil, que inicien el desarrollo de su actividad económica principal a partir de la promulgación de la Ley 1429 de 2010, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 smmlv), que a partir de esa misma fecha se matriculen por primera vez en el Registro Mercantil de la correspondiente Cámara de Comercio. Estos contribuyentes, se denominaran Nuevas Pequeñas Empresas, comprenden igualmente a los contribuyentes que previamente a la inscripción en el Registro Mercantil hayan operado como empresas informales.

En este punto, se entiende por empresa informal, la actividad económica desarrollada por una pequeña empresa, que para el ejercicio de su actividad no cumplió, antes de la vigencia de la ley 1429 de 2010, con la obligación de su Inscripción en el Registro Mercantil, de la correspondiente Cámara de Comercio.

b) En segundo lugar, las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho, que cumplan con los mismos requisitos establecidos en el literal anterior pero que hayan preexistido y desarrollado su actividad económica principal con anterioridad a la vigencia de la Ley 1429 de 2010, pero que a la vigencia de esa misma Ley se encontraban inactivas, siempre que:

- Hayan renovado su Matricula Mercantil en los seis (6) meses siguientes a la vigencia de la Ley 1429 de 2010, o la renueven dentro de los doce (12) meses siguientes a la vigencia de la citada Ley cuando se trate de los contribuyentes a los que se refieren los Parágrafos 1° y 2° del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.
- Reactiven su actividad económica, y
- Dentro de los doce (12) meses siguientes a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010 se pongan al día en todas sus obligaciones formales y sustanciales de carácter legal y tributario del orden nacional y territorial.

Estos contribuyentes se denominan Pequeñas Empresas Preexistentes.

Por otra parte, se dispone que los contribuyentes que por aplicación de los regímenes especiales del impuesto sobre la renta y complementarios están sometidos a tarifas del impuesto diferentes a las que se refieran los artículos 240 y 241 del Estatuto Tributario, no son beneficiarios de este beneficio de progresividad en materia de impuesto sobre la renta.

## 10. DISEÑO DE UN MODELO DE CONSULTORIO CONTABLE PARA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO

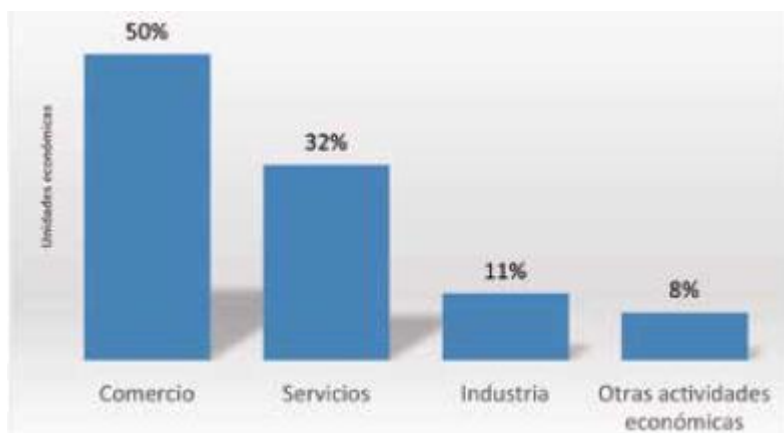
### 10.1 ANÁLISIS DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Según resumen ejecutivo de Caracterización del tejido empresarial de Buenaventura presentado en el año 2014 se presenta información relevante para tener en cuenta con respecto a la dinámica del sector empresarial del Distrito.

Menciona el informe que según información actualizada del DANE a 2010 el distrito de Buenaventura cuenta con una población de 328.753 habitantes del cual el 48,2% son hombres y 51,8% mujeres. Se proyecta a 2013 una población de 384.504 habitantes.

En cuanto a la actualidad del sector empresarial, señala que las características particulares de los sectores y unidades económicas, son determinantes en la solidez y competitividad del tejido empresarial del territorio. Presenta de acuerdo a la información del censo 2005 la distribución de unidades económicas por actividad, como se muestra en la siguiente gráfica.

Figura 3. Distribución de unidades económicas por actividad



Fuente: Censo DANE 2005

Según la información del CENSO realizado en el año 2005, el tejido empresarial de Buenaventura está concentrado en el sector comercial en un 50%, estableciéndose este sector con mayor frecuencia de unidades económicas.

El comercio en la ciudad de Buenaventura, el sector comercial lo componen mayormente las ventas al por menor. Es así como según información registrada en Cámara de Comercio, el 72% de las empresas que conforman el sector comercial se dedican a actividades relacionadas con el abastecimiento del Distrito de Buenaventura, como por ejemplo el 23% corresponde a tiendas, 11% a cigarrerías, 10% a almacenes de ropa, 8% a droguerías, 4% a carnicerías, 3% a ferreterías entre otras.

El sector servicios es el segundo de importancia en la ciudad, concentrando el 32% del sector empresarial. Este sector se caracteriza por agrupar las empresas encargadas de actividades relacionadas con el expendio de comidas, salones de belleza, entre otros.

El sector industrial corresponde al 11% del sector empresarial, de los cuales un 20% corresponde a la industria de panaderías, 11% a empresas dedicadas al mantenimiento y reparación de maquinaria, 10,8% al aserrado de madera y el 8,9% a las empresas dedicadas a la confección de prendas de vestir.

Es importante señalar que el Distrito de Buenaventura es un punto de conexión en el pacífico entre Colombia y otros países que desarrollan actividades portuarias y logísticas de movimiento de carga, que le brinda un gran potencial para el comercio exterior.

El tejido empresarial de Buenaventura, interactúa entre agentes internos y externos. El Municipio enfrenta actualmente el reto de orientar su oferta a los requerimientos de diferentes mercados, con el objetivo de garantizar el cubrimiento de la oferta y demanda que garantice la sostenibilidad de las actividades económicas a largo plazo, ya que según encuesta realizada por la

cámara de comercio durante el año 2013, de las empresas encuestadas el 75% de ellas identifican su principal relación comercial con empresas del mismo territorio, lo que demuestra lo centralizado que se encuentran las operaciones de oferta y demanda, y que requieren un enfoque más global en relación con empresas de otras regiones, comparado con el 25% que relaciona sus actividades con empresas a nivel regional, nacional o internacional.

También señala que un indicador importante del resultado del funcionamiento de las estrategias adoptadas por las empresas como fuente de crecimiento de los sectores donde se desarrollan. En este sentido se menciona que el 48% de las empresas encuestadas realizan más del 75% de sus ventas en el municipio, mientras que el 25% vende más del 75% de sus productos fuera del municipio; lo que demuestra la capacidad creciente que tienen las empresas del municipio de expandir el comercio a otros municipios de la región.

Además se menciona en el informe que el 78% de los empresarios encuestados manifiestan que sus principales clientes se encuentran en el municipio de Buenaventura, mientras que el 14% expresa que sus clientes se encuentran a nivel regional y nacional.

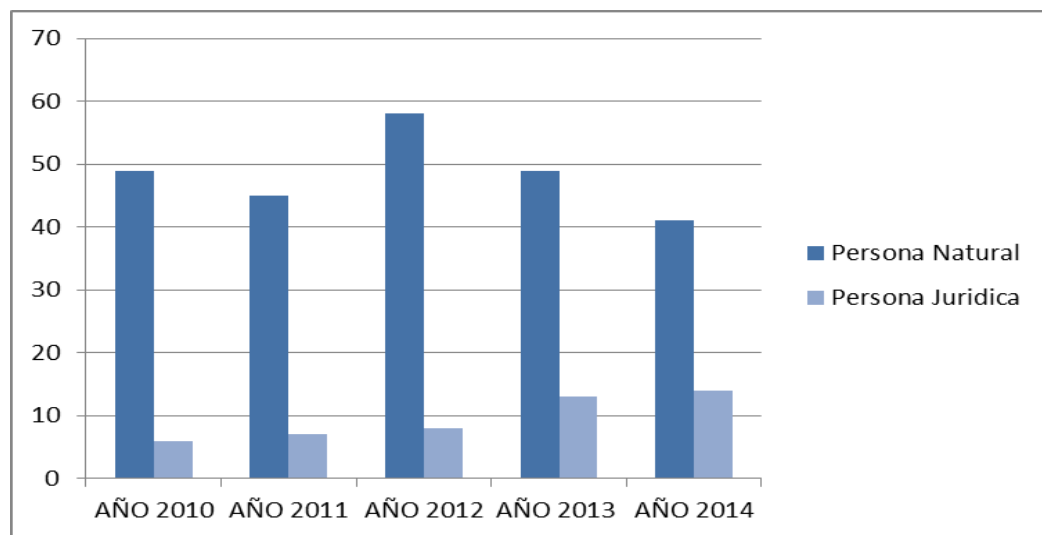
Finalmente se realiza un análisis de las cifras de empleo e informalidad. En cuanto al empleo señala que el éste es uno de los factores más importante sobre los que influye el tejido empresarial. Según información suministrada en el Censo del año 2005 la actividad que concentra mayormente el empleo formal es el comercio con una participación del 54,7% seguido de los sectores de servicios e industrial con el 10,2% y 8,5% respectivamente.

Las cifras de informalidad, teniendo en cuenta las características específicas definidas por el DANE lograron determinar que del total de las unidades económicas censadas el 83% de ellas corresponden a establecimientos, negocios o empresas de uno a cinco empleados, cuya actividad principal es el comercio con un 50,7%. En cuanto al tipo de ocupación de la población el 11% son trabajadores

de cuenta propia, el 1% son trabajadores de empresas familiares y el 0,3% se desempeñan como empleados domésticos.

Adicionalmente, se puede referir que existe una dinámica constante de crecimiento de las empresas matriculadas y renovadas durante el periodo 2010-2014, reflejando en el Distrito un crecimiento equilibrado y constante que se muestra en el siguiente gráfico:

Figura 4. Empresas matriculadas y Renovadas periodo 2010-2014



	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Persona Natural	49	45	58	49	41
Persona Juridica	6	7	8	13	14
TOTALES	55	52	66	62	55

Fuente: Cámara de Comercio Buenaventura

En cuanto a la distribución de empresas por sector, se logró identificar que durante el periodo 2010-2014 existen 8.502 empresas catalogadas dentro de las denominadas pymes, distribuidas de la siguiente forma:

#### DISTRIBUCION DE EMPRESAS REGISTRADAS POR TAMAÑO PERIODO 2010-2014

	1: MICRO	2: PEQUEÑA	3: MEDIANA	4: GRANDE	TOTAL
Persona Natural	834	106	14	1	955
Persona Juridica	7400	142	5	0	7547
TOTALES					8502

Las cifras anteriormente tomadas de los estudios realizados por la cámara de comercio de Buenaventura, sirven para identificar que la composición del tejido empresarial se ha diversificado y actualmente se cuenta con un número importante de empresas que se dedican tanto al sector comercial, servicios, industrial y a las actividades portuarias.

Luego de realizar el análisis de la cifras se puede concluir que existe una concentración importante de empresas en la clasificación de micro y pequeñas empresas, que necesitan asesoramiento en temas empresariales y de resolución de problemas económicos debido a que se encuentran poco estructuradas y que son el foco que se pretende intervenir con la futura creación del consultorio contable de la Universidad del Valle Sede Pacifico.

#### 10.2 REVISION DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.

Por medio del proyecto educativo del programa (PEP), se identifican las estrategias por medio de las cuales el programa académico de Contaduría Pública contribuye al cumplimiento de la misión de la Universidad del Valle Sede Pacifico en la educación en nivel superior integral de los profesionales egresados.

En este aparte de la investigación se pretende realizar una revisión del PEP con el fin de determinar si a través de éste, como documento base que sirve de orientación para la realización de las futuras reformas curriculares al programa, se están implementando estrategias que permitan la puesta en marcha del consultorio contable en la sede pacifico, como mecanismo para integrar la práctica contable en la formación integral de los futuros egresados de la sede.

En primer lugar es importante mencionar que el propósito de formación del programa académico de Contaduría Pública se basa en tres elementos que se explican en la siguiente gráfica:

Figura 5. Propósito de Formación del Programa



Fuente: Proyecto Educativo del Programa (PEP)



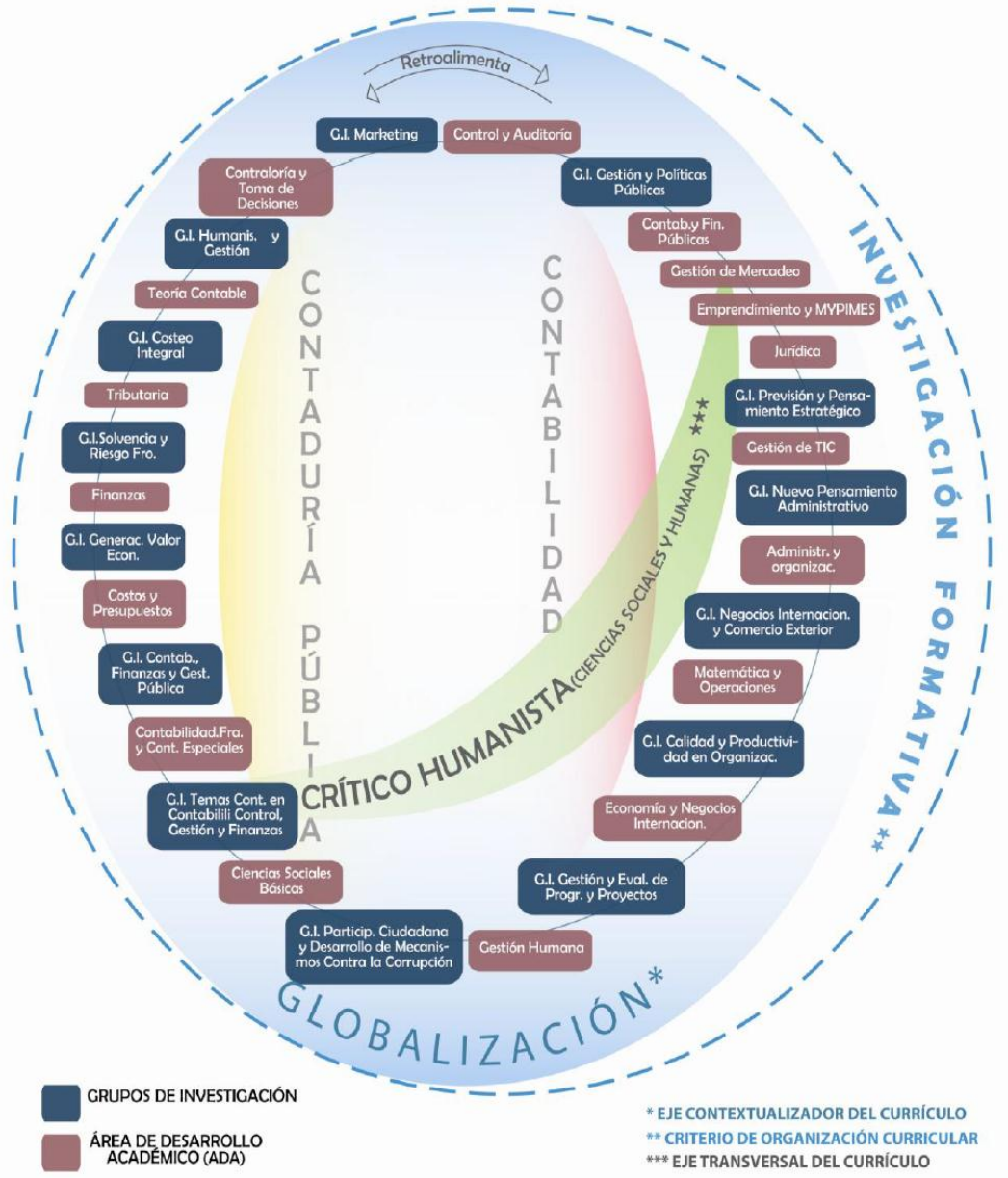
El primer elemento corresponde a lo que debe ser y lo que es la concepción de la contabilidad, considerándola más que como una técnica, como campo de conocimiento; reconociendo además que la base del conocimiento contable es pluridisciplinar y multiteórica, que se relaciona con otras ciencias y que busca producir información contable financiera utilizando el método científico para ayudar a la resolución de los problemas sociales de las organizaciones.

En segundo lugar, se menciona el fin y los medios por los cuales el programa orienta la formación y pensamiento crítico de los estudiantes, esto con el fin de integrar la teoría y la práctica contable, de manera que los estudiantes puedan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos, y además incentivar la perspectiva crítica, busca que el estudiante se apropie de los conocimientos, y sean capaces de entender, representar y contextualizar las diferentes teorías, enfoques y perspectivas a la realidad social empresarial.

Finalmente se contextualiza el programa en la sociedad globalizada y como debe enfocarse el proceso de formación para instruir profesionales competentes inmersos en los cambios del medio social. El PEP busca realizar una formación desde una perspectiva interdisciplinaria de saberes que permitan al estudiante tener una formación integral con la que pueda afrontar las exigencias de un mundo laboral que exige profesionales preparados para los retos que para las empresas implica la globalización en la actualidad.

En la siguiente gráfica se exponen los ejes y criterios del diseño del currículo del programa de contaduría pública, y se realizará una descripción de los ejes y áreas que la componen;

Figura 6. Currículo del Programa Académico: Ejes y Criterios de diseño



Fuente: Proyecto Educativo del Programa (PEP)

El programa de Contaduría Pública visiona el currículo como una herramienta que permite dar solución a las necesidades de información contable-financiera- social

que requiere la sociedad, y que permita dar una formación integral que recoja analíticamente las demandas de la sociedad.

El currículo se concibe como un campo que debe indagarse amplia y continuamente, con el fin de proporcionar al estudiante la apropiación de múltiples teorías y enfoques operados bajo los marcos regulatorios del programa que le dan sentido al concepto de contabilidad y de la contaduría pública como profesión.

En primera medida es importante mencionar que todo el currículo del programa se articula en base los desafíos del proceso de globalización que vive la sociedad actual, esto como eje contextualizador que busca romper con los paradigmas de la contabilidad.

El criterio de organización del currículo del programa se basa en la investigación formativa, pues el programa de contaduría pública considera que las diferentes investigaciones realizadas por los grupos de investigación es una garantía de que en la implementación curricular se integren los problemas y marcos teóricos que buscan enriquecer el saber y el hacer contable, además considera que la investigación formativa y los procesos que conforman parte de ella contribuyen a que el estudiante realice una apropiación de actividades que permitan desarrollar una formación académica integral que dé respuestas a los retos que el mundo globalizado impone actualmente.

Además de lo anterior interrelaciona con las herramientas de investigación formativa, unas áreas de desarrollo académico (ADA) o campos de formación compuesto por áreas del conocimiento básicas que permiten al estudiante desarrollar las competencias profesionales en diferentes aspectos como la contabilidad financiera, contabilidades especiales, costos y presupuestos, control y auditoría, teoría contable, economía, gestión de mercadeo, emprendimiento, entre otras que tiene como fin proporcionar una caja de herramientas con las cuales el estudiante a partir de unos marcos teóricos pueda aplicarlos a la realidad social,

además de indagar, cuestionar y proponer nuevos conceptos y teorías que enriquezcan cada día el saber contable.

Finalmente cuando se describe la estructura del currículo, se visiona un eje transversal que introduce un enfoque crítico humanista, donde se incorporan al currículo las ciencias sociales y humanas, como campos del saber que posibilitan que el estudiante en el desarrollo de su formación propicie el desarrollo de un espíritu crítico frente a los diferentes problemas sociales que rodean al mundo empresarial, con el objetivo que el estudiante con base en los fundamentos teóricos, pueda realizar cuestionamientos serios sobre las verdades existentes.

Con respecto a la función de la práctica contable en el desarrollo curricular de cara al fenómeno de la globalización, el PEP considera que todo estudiante que egrese del programa de Contaduría Pública debe ser capaz de entender y aplicar la normatividad internacional, asimismo considerando que el eje contextualizador del currículo está enfocado a la globalización y siendo ésta un proceso cambiante y dinámico, a través del ADA (áreas de desarrollo académico) se deben proyectar y contextualizar con base en las demandas de la empresas del mundo globalizado.

Teniendo en cuenta lo anterior, más adelante el PEP contempla unas estrategias pedagógicas y didácticas del programa que permite adoptar herramientas que mejoren la evaluación profesional del estudiante, dentro de las cuales se lleva a cuestionar al programa a que se realicen prácticas pedagógicas que vinculen el deber ser del ejercicio profesional con los problemas sociales. Dichas prácticas deben fundamentarse en un espíritu de cooperación, de participación activa, que facilite tanto a estudiantes como docentes incorporarse a la resolución de problemas propios de su profesión.

En cuanto a las estrategias y métodos de enseñanza, para el programa de Contaduría Pública es importante que la formación trascienda los salones de clases para que lo estudiantes recreen lo que denominan “contextos operativos de

su disciplina”, y bajo este modelo propuesto se busca construir experiencias de aprendizaje vinculadas con la vida y con las organizaciones, y más adelante menciona que la razón de la existencia de la Universidad como un campo de experimentación y no sólo de adiestramiento, debe facilitar la relación entre docentes y alumnos, con el objetivo que materialicen ideas innovadoras que permitan comprender los fenómenos sociales.

Sin duda todo lo que expone el PEP, tanto en su estructura, como en la propuesta de nuevas estrategias y métodos de enseñanza, abre la puerta para que las sedes regionales diseñen estrategias de formación que vinculen la práctica como aporte importante en la formación integral de los estudiantes del programa de Contaduría Pública, y dichas estrategias no están delimitadas en el entendido que estas pueden ser construidas entre profesores, estudiantes y organizaciones como experiencias formativas que forman parte en el proceso de aprendizaje de todo profesional.

El PEP claramente expone que la visión de currículo se encuentra permanentemente inmersa en un proceso dinámico, flexible e interdisciplinar, y precisa en la importancia que tanto profesores como estudiantes mantengan una actitud abierta hacia el conocimiento, que permita dar aportes, modificar y perfeccionar la visión de currículo de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

Siendo consecuente con lo anterior, desde mi perspectiva como estudiante del programa, y considerando que además en muchas partes del proyecto educativo del programa, se menciona la relevancia de integrar al currículo herramientas que permitan consolidar la praxis a la formación integral de los estudiantes del programa, y comprendiendo que tal como está formulado, con las ya realizadas reformas al currículo se ha podido implementar en otras sedes experiencias de formación similares a las que se propenden desarrollar con esta investigación.

A mi consideración es importante mencionar que el PEP permite ir adecuando espacios que den lugar a futuro a la implementación de un consultorio contable en

la sede pacífico, y a continuación, fruto del estudio de los componentes del currículo, y de mi experiencia como estudiante en la sede, me permito proponer una idea base que sirva a futuro para que otros investigadores puedan seguir desarrollando este objeto de investigación. Dichas ideas que insisto nuevamente me atrevo desarrollar como simples propuestas desde mi visión de estudiante y que depende del compromiso de la sede para ser llevadas a cabo las detallo a continuación:

- Aunque actualmente en el programa académico de Contaduría Pública existe la modalidad de práctica empresarial como opción de grado para los estudiantes, y siendo esta una herramienta eficaz que permite evaluar el desempeño profesional de los futuros egresados, es el resultado final de un proceso académico que permite al estudiante la aplicación de un marco teórico para la resolución de una situación problemática identificada en una organización pública o privada, desde mi perspectiva como estudiante considero que pueden además de este espacio, es importante crear otro espacio en el cual pueda realizar la misma función, sin que esto implique el que pueda graduarse o no. Herramientas como la implementación de una asignatura como electiva profesional llamada práctica empresarial donde el estudiante que matricule pueda realizar el trabajo de investigación y solución de un problema empresarial sirven en la búsqueda de esa formación integral que quiere el PEP.
- Aunque actualmente la ley 789 de 2002 regula los contratos de aprendizaje bajo las modalidades de practicantes Sena y practicantes Universitarios, es importante que la sede difunda más este tipo de herramientas que tienen las instituciones, para que los estudiantes puedan realizar prácticas universitarias en empresas de la ciudad, y que contribuyan en esa proyección social que busca el programa en la sede para que puedan intervenir el medio social, y a la vez afianzar los conocimientos con la práctica.

- La oficina de extensión y proyección social tiene como objetivo la interacción amplia y recíproca de la Universidad con la sociedad con el propósito de aportar al bienestar y la solución de sus problemas. Es importante que como parte de la proyección social del programa de Contaduría Pública se articule a través de la oficina de extensión y proyección social a futuro la implementación del consultorio contable de la sede pacífico como un espacio que propicie la investigación y la solución de problemas contables y financieros en las empresas de la ciudad, y a su vez permita la realización de cursos, seminarios y talleres enfocados a proyectar el programa en la sociedad.

Para ello, a continuación se pretende proponer a la sede un modelo de consultorio contable que permita dar una luz sobre cómo se estructuraría este espacio para que a futuro pueda implementarse.

### 10.3 CREACIÓN

La coordinación del programa de Contaduría Pública de la Sede Pacífico, deberá presentar ante el consejo académico y la dirección de la sede pacífico el estudio de justificación donde se exprese la necesidad y pertinencia de la creación del consultorio contable en la sede pacífico como una herramienta que permita la proyección social del programa en la comunidad que contribuya a la formación integral de los futuros profesionales del programa, además deberá presentar documento con el modelo de estructura y funcionamiento del consultorio contable para su aprobación por los órganos pertinentes, como una dependencia adscrita al programa de Contaduría Pública y la Facultad de Ciencias de la Administración, y posteriormente establecer por medio de normas, ya sea a través de una resolución, los aspectos que regulen la actividad del consultorio como:

Naturaleza, Misión y Visión.

Objetivos Generales y Específicos.

Marco Jurídico

Estructura Orgánica

Reglamento de Operaciones y Procedimientos

Áreas de Desempeño del Consultorio Contable

Beneficios que se recibirán con las actividades del consultorio contable.

#### 10.3.2 Misión

Prestar servicios de asesoría empresarial, contable y tributaria a personas naturales y jurídicas que lo requieran de forma oportuna y eficiente, brindando herramientas al estudiante para el desarrollo profesional integral en un marco de calidad, brindando aportes que beneficien a la comunidad, por medio de la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría.

#### 10.3.3 Visión

El consultorio contable de la Universidad del Valle Sede Pacifico se proyecta como un referente inmediato de la prestación de un servicio social a los entes económicos ya sean personas naturales o jurídicas que carecen de asistencia especializada. También como generador de propuestas de solución a problemas empresariales, incentivando el desarrollo de la investigación.

### 10.4 OBJETIVOS

#### 10.4.2 Objetivo General

Prestar servicios de asesoría contable, tributaria y empresarial a las pequeñas y medianas empresas del Distrito de Buenaventura, promoviendo la formación integral y la proyección social de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Pacifico, a través de la aplicación de los conocimientos contables en la solución de problemas prácticos, y promoviendo el espíritu investigativo en la resolución de conflictos.



#### 10.4.3 Objetivos Específicos

- Fortalecer la relación entre la Universidad y las empresas del Distrito, prestando un servicio social de asistencia integral con el objetivo de contribuir a la solución de problemas empresariales.
- Consolidar el consultorio contable como una herramienta pedagógica que permita medir el desempeño profesional del estudiante a través de la interacción con el medio social.
- Permitir la interacción Profesor-Alumno, como una herramienta que facilite la instrucción y formación integral del estudiante.
- Brindar asesoría tributaria en elaboración y presentación de impuestos municipales, departamentales y nacionales.
- Promover el consultorio contable como un espacio que fomente la producción de líneas de investigación en temas contables.

#### 10.5 MARCO JURIDICO

Actualmente, no existe un marco normativo que regule el funcionamiento de los consultorios contables, sin embargo la constitución política y la ley 30 de 1992 permiten en medio de la autonomía universitaria que los entes de educación superior que creen y regulen el funcionamiento de los consultorios contables a través de normas internas.

Sin embargo, teniendo en cuenta que el consultorio contable será operado por estudiantes del programa de contaduría pública, y como contadores en formación es importante que se cumpla con la normatividad que regula la profesión de la contaduría pública.

La ley 43 de 1990. Regula la profesión de la contaduría pública en Colombia. En algunos de los aspectos fundamentales menciona:

En el capítulo segundo señala las normas que regulan el ejercicio de la profesión. En esta parte se señala que los Contadores Públicos están obligados a:

1. Observar las normas de ética profesional.
2. Actuar con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas.
3. Cumplir las normas legales vigentes, (así como las disposiciones emanadas de los organismos de vigilancia y dirección de la profesión).
4. Vigilar que el registro e información contable se fundamente en principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

En el capítulo cuarto del título primero se describe el código de ética de la profesión de la Contaduría Pública. En este aspecto señala que principios constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética de la Contaduría Pública: La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos.

El Contador Público como depositario de la confianza pública, da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado. El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado.

La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituyen su esencia espiritual. El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí.

La sociedad en general y las empresas en particular son unidades económicas sometidas a variadas influencias externas; el Contador Público en el desarrollo de su actividad profesional deberá utilizar en cada caso los métodos de análisis y evaluación más apropiados para la situación que se presenta, dentro de los lineamientos dados por la profesión y podrá, además, recurrir a especialistas de disciplinas diferentes a la Contaduría Pública y a la utilización de todos los elementos que las ciencias y la técnica pone a su disposición.

En consecuencia, el Contador Público debe considerar y estudiar al usuario de sus servicios como ente económico separado que es, relacionarlo con las circunstancias particulares de su actividad, sean éstas internas o externas, con el fin de aplicar, en cada caso, las técnicas y métodos más adecuados para el tipo de ente económico y la clase de trabajo que se le ha encomendado, observando en todos los casos, los siguientes principios básicos de ética profesional:

1. Integridad.
2. Objetividad.
3. Independencia.
4. Responsabilidad.
5. Confidencialidad.
6. Observaciones de las disposiciones normativas.
7. Competencia y actualización profesional.

8. Difusión y colaboración.

9. Respeto entre colegas.

10. Conducta ética.

Los anteriores principios básicos deberán ser aplicados por el Contador Público tanto en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción. De esta manera, contribuirá al desarrollo de la Contaduría Pública a través de la práctica cotidiana de su profesión. Los principios de ética anteriormente enunciados son aplicables a todo Contador Público por el sólo hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o la especialidad que cultive, tanto en el ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, en cuanto sea compatible con sus funciones.

Otro aspecto importante que es importante mencionar es la relación que debe tener el Contador Público con los usuarios de los servicios, que se expone en el título segundo de la ley 43 de 1990.

Sobre este aspecto se expresa que el Contador Público en el ejercicio de las funciones de Revisor Fiscal y/o auditor externo, no es responsable de los actos administrativos de las empresas o personas a las cuales presta sus servicios.

El Contador Público rehusará la prestación de sus servicios para actos que sean contrarios a la moral y a la ética o cuando existan condiciones que interfieran el libre y correcto ejercicio de su profesión.

El Contador Público se excusará de aceptar o ejecutar trabajos para los cuales él o sus asociados no se consideren idóneos.

El Contador Público podrá interrumpir la prestación de sus servicios en razón de los siguientes motivos:

a) Que el usuario del servicio reciba la atención de otros profesionales que excluya la suya.

b) Que el usuario del servicio incumpla con las obligaciones convenidas con el Contador Público.

El Contador Público no expondrá al usuario de sus servicios a riesgos injustificados.

Siendo la retribución económica de los servicios profesionales un derecho, el

Contador Público fijará sus honorarios de conformidad con su capacidad científica y/o técnica y en relación con la importancia y circunstancias en cada uno de los casos que le corresponda cumplir, pero siempre previo acuerdo por escrito entre el Contador Público y el usuario.

Cuando un Contador Público hubiere actuado como funcionario del Estado y dentro de sus funciones oficiales hubiere propuesto, dictaminado o fallado en determinado asunto, no podrá recomendar o asesorar personalmente a favor o en contra de las partes interesadas en el mismo negocio. Esta prohibición se extiende por el término de seis (6) meses contados a partir de la fecha de su retiro del cargo.

El Contador Público no podrá prestar servicios profesionales como asesor, empleado contratista a personas naturales o jurídicas a quienes haya auditado o controlado en su carácter de funcionario público o de Revisor Fiscal. Esta prohibición se extiende por el término de un año contado a partir de la fecha de su retiro del cargo.

El Contador Público que ejerza cualquiera de las funciones descritas en el artículo anterior, rehusará recomendar a las personas con las cuales hubiere intervenido, y no influirá para procurar que el caso sea resuelto favorablemente o desfavorablemente. Igualmente no podrá aceptar dádivas, gratificaciones o

comisiones que puedan comprometer la equidad o independencia de sus actuaciones.

Cuando un Contador Público sea requerido para actuar como auditor externo, Revisor Fiscal, interventor de cuentas o árbitro en controversia de orden contable, se abstendrá de aceptar tal designación si tiene, con alguna de las partes, parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, primero civil, segundo de afinidad o si median vínculos económicos, amistad íntima o enemistad grave, intereses comunes o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad a sus conceptos o actuaciones.

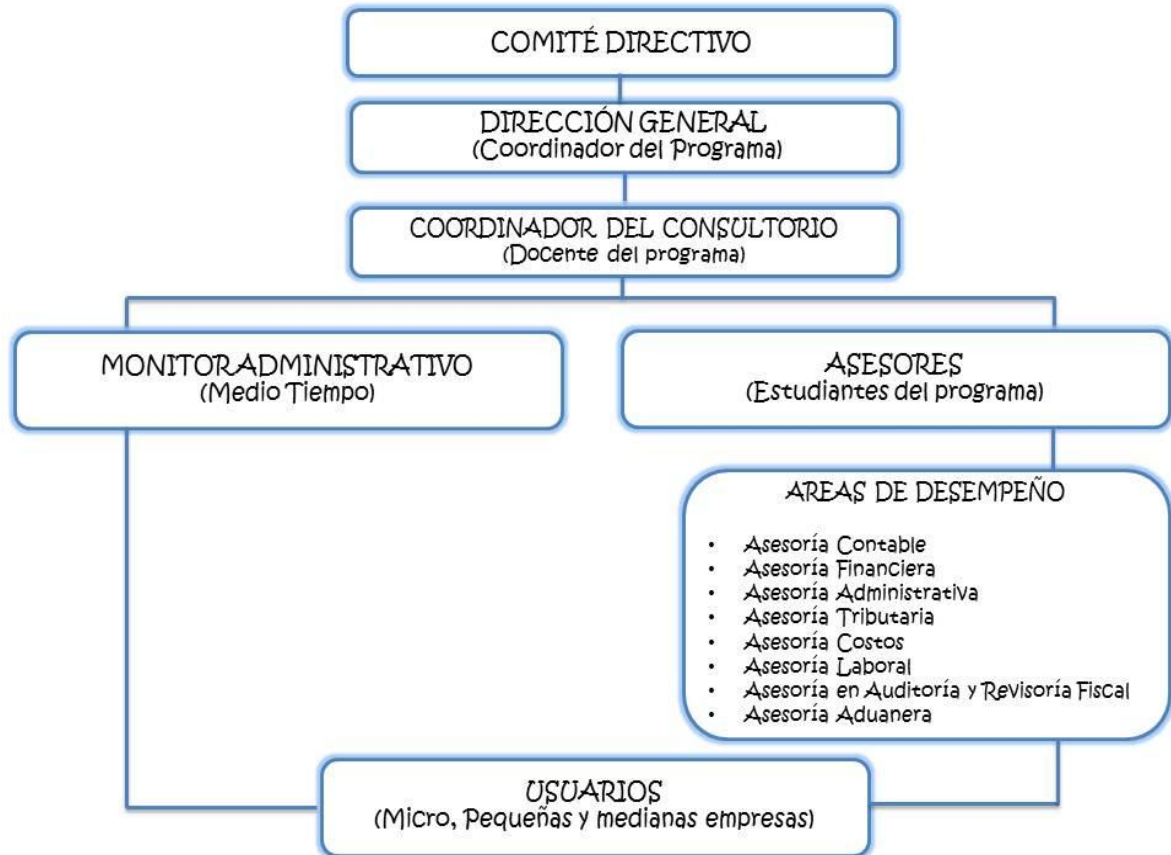
Cuando un Contador Público haya actuado como empleado de una sociedad rehusará aceptar cargos o funciones de auditor externo o Revisor Fiscal de la misma empresa o de su subsidiaria y/o filiales por lo menos durante seis (6) meses después de haber cesado en sus funciones.

## 10.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA

Para el futuro funcionamiento del consultorio contable es importante que éste cuente con una estructura orgánica que permita el cumplimiento de los objetivos trazados. Dicha estructura no puede ser rígida, y tiene como limitante la capacidad operativa y financiera de la sede, así como el compromiso con su ejecución.

La estructura orgánica que se propone a continuación comprende una estructura General conformada de la siguiente forma:

Figura 7. Organigrama



Fuente: Elaboración Propia

- **Comité Directivo**

El Comité Directivo del consultorio contable será el encargado de dar las directrices y políticas a seguir por parte de los integrantes del Consultorio Contable.

El Comité Directivo estará constituido por:

- El Decano de la facultad de Contaduría Pública.
- El Coordinador del Programa de Contaduría Pública de la Sede Pacífico.

- Un representante de los docentes del programa de Contaduría Pública.
- Un representante de los asesores.

El Comité Directivo será el responsable ante las instancias superiores por el desempeño del personal vinculado al consultorio, así como también será el encargado de realizar los procesos de gestión, vigilancia y control. Dentro de sus funciones se encuentran:

- 1) Velar por el cumplimiento de los objetivos, misión y visión propuesta para el correcto desempeño del consultorio contable
- 2) Nombrar al docente encargado de la coordinación del consultorio, previo cumplimiento de los requisitos y competencias profesionales requeridas del cargo.
- 3) Convocar reuniones con el coordinador y asesores, para realizar la promoción y evaluación de las tareas y proyectos.
- 4) Realizar en conjunto con el coordinador del consultorio la escogencia del monitor y estudiantes asesores.

- **Director General**

La dirección general del consultorio estará a cargo del coordinador de programa de contaduría de la sede pacífico, y será el encargado de ejecutar y dar cumplimiento a las políticas y directrices del comité directivo. Dentro de sus funciones se encuentran:

- 1) Promover los servicios del Consultorio Contable en la comunidad empresarial.
- 2) Ejecutar las decisiones tomadas por el comité directivo con respecto al funcionamiento del consultorio contable.



- 3) Presentar ante comité directivo los informes respectivos sobre la gestión del consultorio contable en la sede.
- 4) Asistir a reuniones periódicas con el comité de programa y empresas de la ciudad para tratar temas del consultorio y promover su funcionamiento.

- **Coordinador**

El coordinador del consultorio contable tiene como función primordial la aplicación de estrategias y políticas que permitan el cumplimiento de los objetivos trazados, por medio de la dirección, orientación y evaluación de la práctica de los estudiantes. Será escogido por el Comité Directivo, y deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

- a) Ser Contador Público, en ejercicio y con experiencia mínima de cinco años.
- b) Poseer algún título de especialización en cualquier rama del ámbito contable.
- c) No poseer inhabilidades, incompatibilidades, ni contar con antecedentes penales, fiscales y disciplinarios.
- d) Acreditar experiencia como docente universitario, preferiblemente en la sede.

Dentro de sus funciones se encuentra:

- 1) Representar a la Universidad ante las instituciones externas en todo lo relacionado con el consultorio contable.
- 2) Presentar al Comité Directivo la planeación semestral de las actividades a desarrollar.
- 3) Realizar la coordinación de las prácticas y asesorías realizadas por los estudiantes asesores.

- 4) Brindar asesoría en temas contables a los estudiantes que realizan ejercicios de práctica.
- 5) Fomentar la creación de grupos de investigación en temas que permitan fortalecer y dar aportes en la construcción de la teoría contable.
- 6) Presentar informes de gestión al Director General sobre la actuación de los estudiantes asesores.
- 7) Promover las firmas de convenios entre la Universidad y empresas del Distrito, que permitan la proyección social de los servicios del consultorio.
- 8) Las demás funciones que sean asignadas por el Director General en el cumplimiento de los objetivos del consultorio.

- **Monitor administrativo**

Un monitor estudiante del programa de Contaduría Pública, del tercer semestre en adelante que cumpla con las condiciones específicas de promedio académico y disponibilidad de horario para el trabajo medio tiempo, que constituirá un apoyo administrativo para el Director y Coordinador del consultorio contable, y además un apoyo importante en la atención de los usuarios. Dentro de sus funciones se encuentran:

- 1) Llevar de forma ordenada el archivo y demás documentación relacionada con el consultorio.
- 2) Brindar apoyo administrativo al coordinador del consultorio en la realización de informes y documentos.
- 3) Dar trámite a la correspondencia recibida.
- 4) Llevar control de asistencia a los turnos de asesores previa programación realizada por el coordinador.

- 5) Brindar atención a los usuarios que busquen los servicios del consultorio, y direccionar las solicitudes de servicio.
- 6) Cumplir con el horario de trabajo fijado.
- 7) Las demás funciones asignadas por la Dirección General y Coordinador del Consultorio relacionado con el correcto desempeño del mismo.

- **Asesores**

Serán estudiantes vinculados al Consultorio Contable quienes realicen la inscripción personal de manera práctica, y se encuentren matriculados a partir del quinto semestre académico. Tendrán como funciones:

- 1) Definir de forma conjunta con el coordinador de consultorio los planes y tareas generales y específicas del trabajo.
- 2) Realizar las tareas asignadas por parte del coordinador del consultorio, con respecto a la asesoría de la cual es responsable.
- 3) Realizar visitas a las entidades objeto de los servicios de consultoría.
- 4) Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas en el desarrollo de la práctica.
- 5) Guardar la debida reserva de la información utilizada en el desarrollo del trabajo de asesoría a las empresas.
- 6) Redactar un informe final sobre los resultados finales obtenidos para ser presentado al coordinador y la empresa objeto de la consultoría.
- 7) Ser responsable ante la entidad en la que se realiza el trabajo por todos los documentos a los que tenga acceso.

- 8) Participar en seminarios, foros y conferencias; que permitan la actualización de los conocimientos y formación integral en materia contable.

- **Usuarios**

Los usuarios del consultorio contable, constituyen las micros, pequeñas y medianas empresas que se estiman en un número de 8.502 empresas que posee el Distrito durante el periodo del 2010-2014 y que actualmente no cuentan con un espacio que desde la academia le brinde una asistencia especializada en el campo contable. El objetivo primordial del consultorio con respecto a los usuarios es ayudarle a dar solución a los problemas contables, tributarios y empresariales, así como fortalecer y potencializar el desarrollo de las actividades realizadas.

#### 10.7 DISEÑO DE REGLAMENTO DE OPERACIONES

El siguiente reglamento de operaciones constituye una guía sobre las normas básicas que debe cumplir todo el personal vinculado al consultorio, ya sean los asesores y usuarios. El establecimiento de los procedimientos que lo rigen tiene como objetivo:

- Facilitar al estudiante la interacción con el medio social donde lleve a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en su proceso de formación.
- Prestar un servicio de calidad a la comunidad requiriente del servicio.
- Evitar la ocurrencia de procedimientos irregulares.

Es deber de todo el personal vinculado al consultorio velar por el cumplimiento de las normas que regulan su funcionamiento.

- **PROCEDIMIENTOS**

Los servicios de asesoría se prestan a las empresas que a juicio de los directivos del consultor, constituyen un campo de acción importante para el desempeño de

las actividades de aprendizaje del estudiante, previa solicitud estricta de la empresa que requiere el servicio.

Los usuarios del servicio deben comprometerse a brindar toda la información necesaria de forma oportuna, para cumplir con el objetivo de la consultoría, además debe informar oportunamente a la coordinación del consultorio si existiesen irregularidades en el comportamiento de los asesores que realizan la labor de consultoría.

El director, en conjunto con el coordinador del consultorio tiene la potestad de determinar previa evaluación del tiempo que se requiera para la ejecución de la asesoría, así como también, luego de finalizada, realizar la evaluación pertinente del trabajo realizado.

Los estudiantes que presten los servicios de asesoría deben comprometerse a guardar debida reserva de la información utilizada en el desarrollo de su trabajo. El informe final del trabajo realizado debe reposar en el consultorio contable.

El consultorio contable podrá suspender los trabajos de consultoría cuando observen incumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la empresa o los estudiantes asesores.

Para el uso y buen funcionamiento de consultorio se establecen los siguientes procedimientos:

La atención a los usuarios que requieran el servicio del consultorio contable se realizará por el monitor administrativo en el horario de medio tiempo dispuesto por la dirección general.

Luego de que el usuario realice la inscripción de solicitud de servicio, el coordinador asignara el asesor o asesores para realizar el diagnóstico y comenzar el trabajo de consultoría. Al estudiante se le asignará un horario de consultoría en el que desarrollará el trabajo.

Los estudiantes que realizan las labores de asesoría pueden acceder en caso de ser necesario a asesorías especializadas con docentes del programa que les permita tener las herramientas necesarias para dar solución a los problemas de la organización intervenida.

- **AREAS DE DESEMPEÑO DEL CONSULTORIO CONTABLE**

A continuación se relacionan las áreas o especialidades en las cuales el consultorio contable puede proyectar sus servicios a los usuarios:

#### ASESORÍA CONTABLE

- Implementación sistemas de información contable
- Implementación de sistemas de costos
- Elaboración de presupuestos
- Elaboración y manejo eficiente de libros contables oficiales
- Elaboración e implementación de políticas y procedimientos contables
- Asesoría y preparación de estados financieros básicos

#### ASESORÍA FINANCIERA

- Toma de decisiones básicas financieras
- Análisis de Estados Financieros
- Análisis Financieros
- Técnicas de selección de proyectos de inversión

#### ASESORÍA ADMINISTRATIVA

- Servir de centro de fomento en temas de emprendimiento

- Contribuir al fortalecimiento de la competitividad en las organizaciones empresariales.
- Asesorar en la innovación, creatividad y creación de empresas.

#### ASESORÍA TRIBUTARIA

- Elaboración de declaraciones tributarias, impuestos municipales, departamentales y nacionales.
- Actos Administrativos
- Trámites y procesos tributarios
- Brindar asesoría en el cumplimiento de los deberes como responsables de impuestos en régimen común y simplificado.

#### ASESORÍA COSTOS

- Brindar asesoría sobre los diferentes sistemas de costos.
- Brindar asesoría en la determinación del costo en empresas de servicios.
- Brindar asesoría del método apropiado para determinar el costo de acuerdo al tipo de empresa.

#### ASESORÍA LABORAL

- Elaboración de contratos de trabajo.
- Elaboración de nóminas
- Cálculo de seguridad social
- Calculo en liquidación de prestaciones sociales

## ASESORÍA EN AUDITORÍA Y REVISORÍA FISCAL

- Diseño de papeles de trabajo
- Diseño de programas de auditoría
- Elaboración de dictámenes
- Control interno, evaluación y organización

## ASESORÍA ADUANERA

- Elaboración de declaración de importación y exportación
- Trámite de nacionalización de mercancías
- Procedimientos y trámites aduaneros

### 10.8 BENEFICIOS QUE SE RECIBIRAN CON LA IMPLEMENTACION DEL CONSULTORIO CONTABLE.

#### 10.8.2 Para la Universidad

La implementación del consultorio contable implica para la Universidad del Valle Sede Pacífico múltiples beneficios en el sentido que permite realizar un acercamiento con la comunidad empresarial; ya que en la sociedad se tiene la concepción de que la academia no se involucra en la resolución de problemas del Distrito.

Además para la Universidad significa ratificar el compromiso que tiene en cuanto a la realización de actividades de proyección social con la comunidad, de esta forma a través de la prestación de servicios contables por parte de la comunidad universitaria para aportar soluciones al sector empresarial, al tiempo que permite la formación integral de sus estudiantes a través de la investigación académica.



### 10.8.3 Para los estudiantes

Los estudiantes del programa se verán beneficiados con la implementación del consultorio contable, puesto que a través de este espacio se podrá tener un acercamiento a la realidad del medio empresarial, así como llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula de clases.

Consolidar el consultorio contable como un espacio en el que se puedan implementar procesos de integración entre los docentes y estudiantes para construir nuevos procesos de enseñanza y de apropiación de los conocimientos, lo que sin lugar a dudas permitirá el crecimiento profesional de los estudiantes en su formación como futuros Contadores Públicos y a su vez se incentivarán los procesos de investigación en temas contables y empresariales para contribuir y dar solución a las diferentes problemáticas del sector empresarial del Distrito de Buenaventura.

### 10.8.4 Para los empresarios.

Los empresarios del Distrito de Buenaventura, se verán inmensamente beneficiados con la implementación a futuro del Consultorio Contable puesto que contarán con un espacio con el que actualmente no cuenta la ciudad donde podrán encontrar desde la academia una salida a los diferentes problemas en materia empresarial, contable y tributaria.

El sector empresarial podrá acercarse al consultorio contable, con el fin de solicitar servicios de investigación para que los estudiantes del programa realicen una intervención en las empresas, realicen el análisis de la situación problemática, y finalmente propongan soluciones a los problemas que enfrentan las empresas en la ciudad.

## 11.CONCLUSIONES

- La consultoría organizacional constituye una herramienta que permita dar solución a las dificultades en temas empresariales, contables, financieros y tributarios de las empresas y tiene como finalidad obtener el logro de los objetivos y metas propuestas por los entes económicos.
- Los autores citados en el desarrollo de la investigación sobre consultoría organizacional aunque presentan diferencias en los métodos utilizados, tienen en común que consideran la consultoría organizacional como un ejercicio profesional que permite maximizar el potencial de las empresas que solicitan los servicios, por medio de la aplicación de estrategias que ayudan a controlar y superar los puntos o áreas en los cuales se tienen falencias en la organización.
- La identificación de un Marco Jurídico para el consultorio contable permitió determinar las normas bajo las cuales debe operar el consultorio contable, debido a que no existen normas precisas que regulen este tipo de organismos, además de destacar los aspectos importantes de las normas que rigen la profesión de Contaduría Pública teniendo en cuenta que la labor la realizarán profesionales en formación de esta carrera.
- La conformación el tejido empresarial del Distrito de Buenaventura revela que la cantidad de empresas en los últimos cinco años ha venido aumentando, y las actividades de las diferentes empresas se han venido diversificando por lo que se hace necesario constituir un espacio de asesoramiento para ellos ya que muchas de estas empresas se constituyen como micros y pequeñas empresas que al estar poco estructuradas, con el asesoramiento adecuado puede no solo contribuir a su fortalecimiento y crecimiento en la ciudad.

- La construcción de una propuesta de un modelo de consultorio contable para la Universidad del Valle Sede Pacifico es solo un primer paso que pretende visualizar la importancia y pertinencia de la creación de una dependencia adscrita al programa de Contaduría Pública de la Sede Pacifico, el cual tiene como objetivo brindar un espacio para que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos mediante la realización de prácticas contables, contribuyendo de igual manera al desarrollo del sector microempresarial.
- El diseño de la estructura orgánica del consultorio contable se elaboró con base en las actividades misionales y operacionales del mismo, de manera que la descripción de los procesos permitan la optimización de las actividades que el consultorio desarrollará. Los miembros y las funciones de cada uno de ellos se describieron teniendo en cuenta las actividades fundamentales que deben ser realizadas, priorizando aquellas relacionadas con sus procesos misionales, proponiendo una estructura en la cual se deje en evidencia las directrices y competencias para quienes se encuentren a cargo de cada puesto.
- Por medio del reglamento de operaciones se pretende establecer las políticas y procesos, por medio de la descripción de procedimientos, para dar soporte a las actividades operativas del consultorio contable con el objetivo de brindar el mejor servicio; facilitando a futuro la supervisión, el control, la evaluación y la mejora continua de la ejecución operativa y administrativa del mismo.
- La presentación de las áreas de desempeño del Consultorio Contable, permite establecer cuál puede ser a futuro un portafolio de servicios, que permitirá presentar la oferta de las áreas de asesoría y consultoría y difundir información precisa del consultorio.

## 12. RECOMENDACIONES

- Es necesario realizar las gestiones necesarias que permitan implementar las condiciones necesarias para el funcionamiento y puesta en marcha del Consultorio Contable para la Sede Pacifico.
- Las universidades, como organismos de educación superior, en cumplimiento de su misión, les corresponde realizar procesos de investigación y proyección social, implementando mecanismos que les permitan formar profesionales capaces de afrontar los retos de la situación económica de la comunidad con la realidad y las necesidades de una sociedad dinámica y cambiante, al estar inmersa en un proceso de globalización que exige cada vez de profesionales altamente preparados y comprometidos con el conocimiento, que permita los estudiantes obtener una formación integral.
- Tener en cuenta las experiencias de otras sedes en la conformación del Consultorio Contable con el fin de determinar las condiciones y recursos necesarios para su ejecución en la Universidad del Valle Sede Pacifico.
- Aunque el Proyecto Educativo del Programa espera realizar esta gestión, se considera importante la inserción del Consultorio contable como parte de la malla curricular del programa académico de contaduría pública, de manera que a futuro, sea una materia practica obligatoria para cada estudiante del programa de Contaduría Pública, así como se realiza actualmente en otros programas como Comercio Exterior y Trabajo Social.
- Es importante realizar una campaña de motivación, con el fin de que los estudiantes se motiven a participar del espacio del consultorio contable para el desarrollo de su formación integral, así como también motivar a los docentes para que se vinculen a este espacio promoviendo procesos de

investigación aplicados en empresas de manera que se pueda enriquecer no solo el conocimiento de los estudiantes, sino también ayudar a la solución de las problemáticas que aquejan a los microempresarios.

- Realizar la gestión correspondiente para la puesta en marcha de convenios con la Alcaldía, la Cámara de Comercio u otras entidades externas, que apoyen al Consultorio Contable de la Universidad del Valle Sede Pacifico, en el desarrollo de sus actividades.

### 13. BIBLIOGRAFIA

- Alonso amo, Esteban. Gil Vallejo, Ignacio. Como relacionarse en el trabajo: Teoría y práctica de la consultoría.
- Chapa Cantú, Joana Cecilia. Flores Curiel, Daniel. Valero Gil, Jorge Noel. La economía informal: estimaciones, comportamiento y potencial recaudatorio. Publicación México: Trillas, 2007. ISBN 9789682479304
- Decreto 4910 de 26 de diciembre de 2001, Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1429 de 2010 y el artículo 616-1 del Estatuto Tributario.
- Decreto 545 de 25 de febrero de 2011, Por el cual se reglamenta los artículos 5, 7, 48, 50 de la ley 1429 de 2010.
- Fillion, Louis-Jacques. Cisneros, Luis Felipe. Mejía-Morelos, Jorge Humberto. Amador Araujo. Administración de pymes: emprender, dirigir y desarrollar empresas. Editorial Pearson, 2011. ISBN: 9786073206785.
- Flórez Uribe, Juan Antonio. Proyecto de inversión para las PYME: creación de empresas. Ecoe Ediciones, 2007. ISBN: 9789586484695
- Galiani Sebastian. Meléndez Marcela. Lecciones a partir de experimentos de formalización empresarial. Documento del trabajo del BID #IDB-WP-434. Agosto de 2013
- Gil Díaz, Oscar Bayro. Asprilla Gómez, Walter Augusto. Propuesta de un modelo de consultorio contable financiero aplicable al plan de estudios de contaduría pública de la Universidad del Valle. Colombia, 2002. 122 hojas. Tesis (Contador Público).-- Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración.
- Guizar Montúfar, Rafael. Desarrollo organizacional: Principios y aplicaciones. Cuarta edición. McGrawHill interamericana editores.

- Ley 1429 de 29 de diciembre de 2010, Por el cual se expide la ley de formalización y generación de empleo.
- Mateo Dueñas, Ricardo. Sagarra Porta, Ramón. Creación de empresas: teoría y práctica. Editorial McGraw-Hill Book Company, 2004. ISBN: 9788448142353
- Moreno Riaño, Fátima Carolina. Sánchez Vargas, José Neiber. Oliva León, Hernán Humberto. Fortalecimiento del sector microempresario informal en el municipio de Zarzal contando con asesorías contables integrales a través de un consultorio estudiantil en la Universidad del Valle Sede Zarzal [Recurso electrónico]: creación de empresas. Colombia: Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración. Sede Zarzal, 2011.
- Teorías organizacionales y administración: enfoque crítico. - 2 edición. Dávila Ladrón de Guevara, Carlos. Editorial McGraw-Hill Interamericana, 200. ISBN 9789584101600
- Valencia de los Ríos; Jorge Alberto. Bustamante Vélez, Ramón Elías. La consultoría en gestión organizacional: conceptos y competencias de los consultores.
- Whittington, Ray. Bettner, Mark. Meigs, Mary A. Meigs, Robert F. Contabilidad: la base para decisiones gerenciales. – 10 ediciones. Editorial McGraw-Hill Interamericana, 1998. ISBN: 9586007804